



Junta de Andalucía

Callejero Digital de Andalucía Unificado
Manual de Usuario – Módulo de Mantenimiento

Versión: 2.16.0

Fecha: 12/12/2024

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Objetivo.....	4
1.2 Alcance.....	4
2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.....	5
2.1 Aspectos generales del sistema.....	5
2.1.1. Requisitos previos.....	5
2.1.2. Aspectos generales de la interfaz de usuario.....	5
2.1.2.1 Información de la cabecera.....	6
2.1.3. Visualización de aplicativo web a distintos tamaños.....	7
2.2 Acceso al sistema.....	7
2.2.1. Autentificación.....	7
2.2.1.1 Acceso mediante usuario y contraseña.....	8
2.3 Menú principal.....	10
2.3.1. Definición del perfil Editor 2.....	12
2.3.2. Bandeja de incidencias.....	14
2.3.2.1 Aceptación de incidencia.....	19
2.3.2.2 Rechazo de incidencia.....	21
2.3.3. Acceso a MUNYMAP.....	23
2.3.4. Acceso a SEPIM.....	24
2.3.5. Bandeja de cambios.....	24
2.3.6. Alta de esquemas de cambios.....	28
2.3.6.1 Componentes y herramientas de un esquema de cambios.....	33
2.3.6.1.1 Datos de la incidencia.....	33
2.3.6.1.2 Datos de la vía.....	34
2.3.6.1.2.1. Herramientas de búsqueda de vías.....	35
2.3.6.1.2.2. Herramienta de búsqueda de referencia catastral.....	38
2.3.6.1.2.3. Herramienta de selección de portales.....	39
2.3.6.1.2.4. Herramienta de selección de tramos.....	40
2.3.6.1.2.5. Herramientas de edición gráfica de vías.....	40
2.3.6.1.2.6. Edición alfanumérica de vías.....	48
2.3.6.1.3 Datos de los tramos.....	48
2.3.6.1.3.1. Herramientas de edición de los tramos de la vía seleccionada.....	50
2.3.6.1.4 Datos de portales.....	67
2.3.6.1.4.1. Herramientas de edición de portales.....	69
2.3.6.1.5 Notas y observaciones.....	74

2.3.6.2 Guardar un esquema de cambios.....	75
2.3.6.3 Tramitar un esquema de cambios.....	76
2.3.6.4 Validar un esquema de cambios.....	78
2.3.6.4.1 Validaciones sobre vías.....	79
2.3.6.4.2 Validaciones sobre tramos.....	80
2.3.6.4.3 Validación de portales.....	81
2.3.6.5 Descartar las modificaciones realizadas en un esquema de cambios.....	82
2.3.6.6 Eliminar cambios.....	83
2.3.7. Sincronización para cambios en modo sin conexión.....	83
2.3.7.1 Gestión de capas de información.....	86
2.3.7.2 Gestión de modificaciones.....	89
2.3.7.3 Gestión de la digitalización.....	90
2.3.7.4 Integración de cambios.....	90
2.3.7.5 Sincronización.....	90
2.3.7.5.1 Notas.....	91
2.3.7.6 Consulta de histórico.....	92
2.3.7.7 Histórico de vías.....	94
2.3.7.8 Histórico de portales.....	98

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivo

El propósito del presente documento es proporcionar una descripción funcional detallada del módulo de mantenimiento del *Sistema de Mantenimiento del Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)* para un usuario con perfil de Editor 2.

1.2 Alcance

Este documento va dirigido a los usuarios con perfil de Editor 2 del CDAU.

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

En esta sección se describe la interfaz gráfica de la aplicación y sus principales características.

2.1 Aspectos generales del sistema

2.1.1. Requisitos previos

Para un correcto funcionamiento del sistema desde el lado cliente se recomienda la siguiente configuración:

- Sistema Operativo: Linux, Windows.
- Navegadores: Mozilla Firefox 3.x.x y posteriores, Google Chrome. Las ventanas emergentes deberán estar desbloqueadas en el navegador.
- Acceso a Red Corporativa de la Junta de Andalucía y acceso a Internet.
- Puede ser necesario ajustar la resolución de pantalla para una correcta visualización de todos los elementos de la interfaz de usuario.

2.1.2. Aspectos generales de la interfaz de usuario

En este apartado se describe un conjunto de características y herramientas que serán comunes a todas las pantallas de consulta y visualización de resultados, de manera que su explicación es aplicable de forma general en todo el sistema.

HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
 Volver	Vuelve a la pantalla anterior	Todas las pantallas de forma general
 Aplicar filtro	Realiza la búsqueda de elementos a través del filtro establecido previamente	Pantallas de búsqueda de elementos a partir de filtro de búsqueda Bandeja de cambios Bandeja de incidencias
 Borrar filtro	Limpia un filtro de búsqueda previamente establecido.	Pantallas de búsqueda de elementos a partir de filtro de búsqueda Bandeja de cambios Bandeja de incidencias

 <p>Barra de paginación</p>	<p>Permite avanzar a lo largo de las páginas de resultados obtenidos, dando acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una página determinada • La página anterior • La página siguiente • La primera página • La última página 	<p>Listas de resultados</p>
 <p>Ver elemento</p>	<p>Permite acceder a la información del elemento seleccionado en modo lectura</p>	<p>Listas de resultados</p>
 <p>Editar elemento</p>	<p>Permite acceder a la información del elemento seleccionado para su edición</p>	<p>Listas de resultados</p>
<p>Formatos de exportación: CSV Excel XML</p> <p>Exportación de listado</p>	<p>Permite la exportación de los resultados de una búsqueda a formatos csv (Texto plano delimitado por comas), Excel o XML</p>	<p>Listas de resultados, Bandeja de cambios e incidencias, Consulta de histórico...</p>

2.1.2.1 Información de la cabecera

Una vez registrado, en la cabecera de la aplicación aparece información para el usuario que se muestra en la siguiente pantalla:



Ilustración 1: Cabecera de la aplicación

- USUARIO: usuario registrado en la aplicación.
- PERFIL: perfil asignado a dicho usuario.

- Cambio de PERFIL: permite al usuario cambiar de perfil sin tener que cerrar sesión en la plataforma. Únicamente se muestra esta opción para aquellos usuarios que disponen de más de un perfil asignado.
- Cambio de contraseña: Enlace para cambiar la contraseña del usuario.
- Cerrar sesión: Enlace para salir de la sesión actual.
- Ayuda de USUARIO: Enlace para descargar el manual de ayuda de usuario correspondiente al usuario registrado.

2.1.3. Visualización de aplicativo web a distintos tamaños

Con vistas a asegurar la correcta visualización de algunas pantallas del aplicativo, se recomienda realizar un ajuste de resolución y/o tamaño de visualización del navegador (**Ctrl y rueda ratón** o **Ctrl + y -**), de manera que se pueda abarcar el mayor ámbito de trabajo (con **Ctrl y 0** <ceros> se volverá al ajuste de tamaño original del navegador).

2.2 Acceso al sistema

Actualmente, el acceso a la aplicación para el perfil Editor 2 se realiza mediante usuario y contraseña.

El perfil Editor 4, que corresponde a un editor anónimo que remite incidencias sobre la información publicada del CDAU (vías y portales), comunica actualmente sus incidencias a través del portal de CDAU, en el apartado de “Colabora”. No requiere, por lo tanto, acceso a la aplicación.

El acceso mediante [Cl@ve](#) no está habilitado a día de hoy.

2.2.1. Autenticación

La aplicación cuenta con una primera pantalla para autenticar al usuario.



VERSION: 2.18.1
FECHA: 25/04/2023

A INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Acceso mediante cl@ve

Pulse el siguiente enlace para acceder a la aplicación usando cl@ve [cl@ve](#)

Acceso mediante usuario y contraseña

Usuario

Contraseña

[Recuperar contraseña](#)

 Callejero Digital de Andalucía Unificado 

Ilustración 2: Pantalla de autenticación

En caso de que el usuario no recuerde su contraseña, podrá recuperar la clave haciendo clic en el enlace de “Recuperar contraseña”, el cual le llevará a la siguiente pantalla:



A INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Reestablecer contraseña

Usuario:(*)

Email:(*)

 Si no puede leer la imagen, haga click sobre ella para generar una nueva.

Texto de verificación:

 Callejero Digital de Andalucía Unificado 

Ilustración 3: Restablecer contraseña

Tras rellenar el formulario (nombre de usuario del cual se pretende restablecer contraseña, email relacionado con dicho usuario y captcha), el usuario recibirá en la dirección comunicada un correo electrónico con la nueva contraseña. El usuario podrá modificar esta contraseña posteriormente cuando acceda a la aplicación.

2.2.1.1 Acceso mediante usuario y contraseña

Los usuarios acreditados entrarán en la aplicación con su usuario y contraseña.

Si las credenciales introducidas son correctas el sistema mostrará el menú principal de la aplicación con las opciones a las que el usuario tiene acceso.

Para usuarios que tengan más de un perfil, al comprobar que las credenciales son correctas, el sistema mostrará un listado de los perfiles que tiene asociados para que seleccione con cuál quiere iniciar esa sesión.

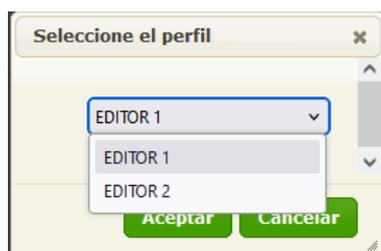


Ilustración 4: Listado de perfiles asignados a un usuario

En el caso de que el usuario introducido no sea correcto, el sistema mostrará un mensaje indicándolo.

No existe el usuario 0000000A.

Ilustración 5: Usuario incorrecto

En el caso de introducir n veces mal la contraseña (el número de intentos posibles para entrar en la aplicación estará definido por el administrador del sistema), se puede esperar unos minutos y volver a intentarlo de nuevo por si el fallo ha sido debido a un error al escribir la contraseña.

El password introducido no es correcto. Le quedan 2 intentos.

Ilustración 6: Contraseña incorrecta

Una vez autenticado, la clave podrá ser cambiada por el usuario si pulsa sobre el link de la cabecera (“Cambio de contraseña”) habilitado para ello. El usuario accederá a la siguiente pantalla:



USUARIO: U-PRUEBA
PERFIL: EDITOR 2
Cambio de PERFIL
Cambio de contraseña
Cerrar sesión
Ayuda de EDITOR 2

Cambiar contraseña

Clave actual:(*)
Nueva clave:(*)
Repita la nueva clave:(*)

Muy Segura

Enviar Limpiar formulario Volver

Callejero Digital de Andalucía Unificado
Callejero Digital de Andalucía Unificado
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Ilustración 7: Cambio de contraseña

Se deberá rellenar la contraseña actual y la nueva clave dos veces, para evitar errores en esta.

Se evaluará la seguridad de la nueva contraseña informando para ello mediante un mensaje a la derecha del campo.

2.3 Menú principal

Una vez autenticado en el sistema, la aplicación mostrará el menú adaptado al perfil del usuario Editor 2 con los siguientes módulos:

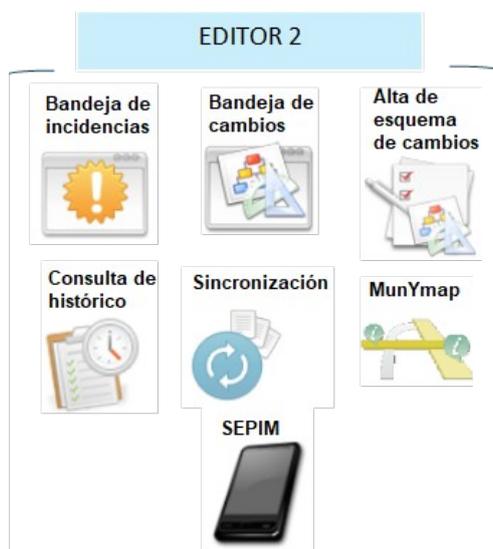


Ilustración 8: Módulos de acceso con perfil Editor 2

Para acceder a cualquiera de los módulos disponibles, únicamente hay que pulsar sobre el icono del módulo deseado.

A continuación se muestra la pantalla de acceso de un usuario de perfil Editor 2:



Ilustración 9: Pantalla principal perfil Editor 2

2.3.1. Definición del perfil Editor 2

Es el perfil avanzado de mantenimiento, que será el encargado de la información de callejero del municipio o municipios de los que es responsable.

Aceptan o rechazan reportes de incidencias recibidas para su municipio o municipios asociados y pueden generar, tanto en modo conectado, como en modo no conectado, altas, bajas y modificaciones de viales o portales.

Igualmente, pueden promover por iniciativa propia la creación y gestión de esquemas de cambios en modo conectado y no conectado.

El perfil Editor 2 cuenta también con la posibilidad de consultar el histórico de vías y portales para la revisión de los cambios realizados y registrados a lo largo del tiempo, además de acceder a las aplicaciones externas MunYmap y SEPIM desde la plataforma de CDAU.

A continuación se muestra un esquema con los posibles flujos de navegación a través de la aplicación para un usuario con este perfil:

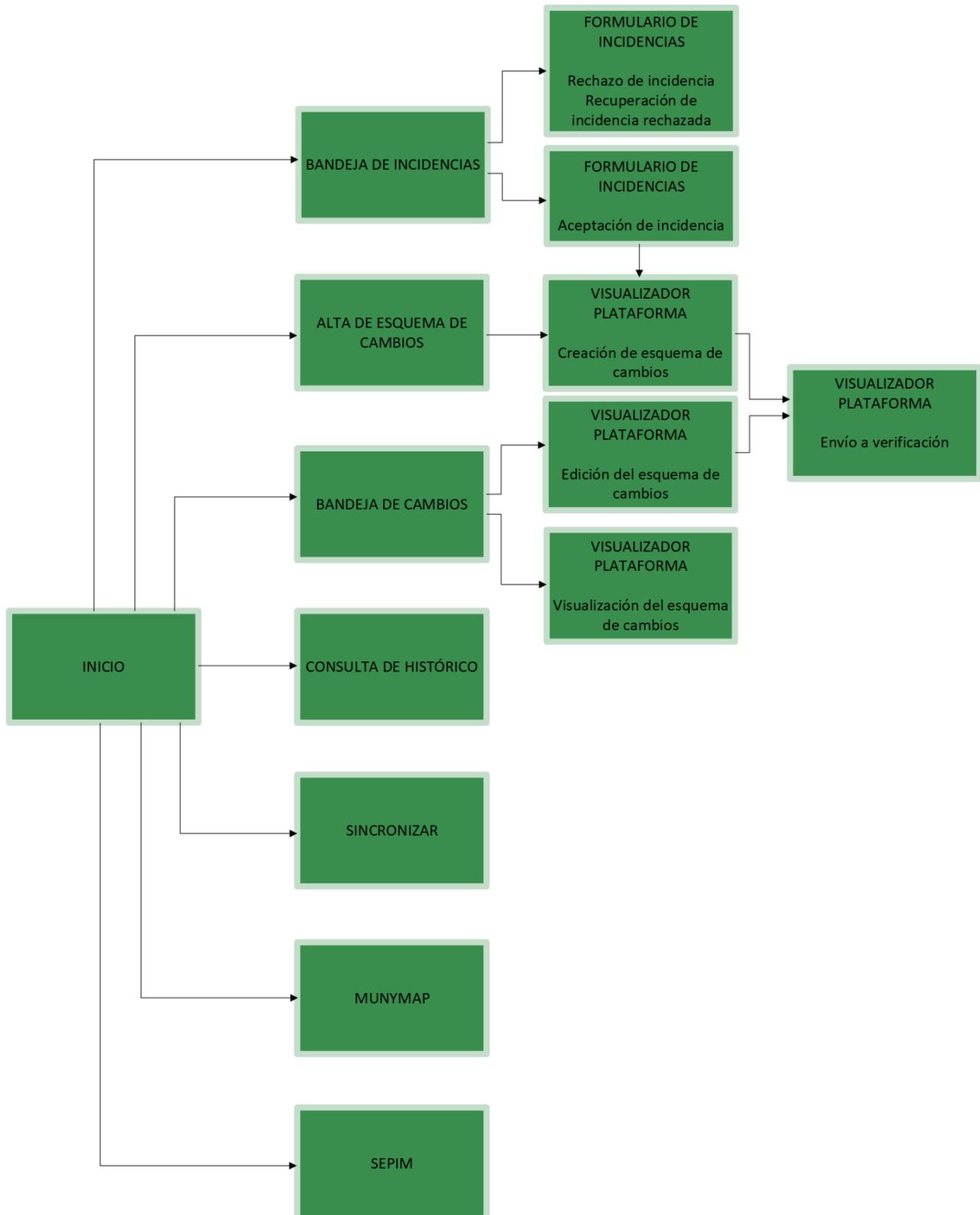


Ilustración 10: Flujo de navegación para un usuario con perfil Editor 2

2.3.2. Bandeja de incidencias

La bandeja de incidencias permitirá la consulta de incidencias del/de los municipio/s asociado/s a un Editor 2.



PERFIL: EDITOR 2
 Cambio de PERFIL
 Cambio de contraseña
 Cerrar sesión
 Ayuda de EDITOR 2

[Inicio](#) > Bandeja de incidencias

Bandeja de incidencias

Título:

Búsqueda general:

Provincia: Todos v

Municipio: Todos v

Estado: Todos v

Lista de incidencias

451 resultados

◀◀ 9,10,11,12,13,14,15,16 ▶▶

Id	Municipio	Título	Tipo	Alta	Estado	Motivo	Cierre	Enviado por	
79867	Huécija(Almería)	[Ine] PARAJE CHARCONES (LOS)	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79865	Huécija(Almería)	[Ine] CORTIJO VILLALCUZA	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79864	Huécija(Almería)	[Ine] CORTIJO CUATRO CAMINOS	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79863	Huécija(Almería)	[Ine] CORTIJO BARRANCO EL AGUA	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79861	Huécija(Almería)	[Ine] CORTIJO Balsa del Planete	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79858	Garrucha(Almería)	[Ine] CALLE LEBRILLOS (LOS)	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79857	Garrucha(Almería)	[Ine] PASAJE CALLE MAYOR	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79856	Garrucha(Almería)	[Ine] CALLE ESCOBETAS	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79855	Garrucha(Almería)	[Ine] CARRETERA ESPESURA (LA)	I	11/03/2020				Usuario Prueba	
79854	Los Gallardos(Almería)	[Ine] CALLEJON FUENTE (DE LA)	I	11/03/2020			19/07/2021	Usuario Prueba	

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Ilustración 11: Bandeja de incidencias

Los campos mostrados en la tabla de incidencias son:

- *Id*: Número identificativo de la incidencia. Este número es único.
- *Municipio*: Municipio y provincia sobre el que está dado de alta la incidencia.
- *Título*: Título dado a la incidencia.
- *Tipo*: Actualmente, las incidencias son exclusivamente de tipo I (de incidencias).
- *Alta*: Fecha de alta de la incidencia en el sistema.
- *Estado*: Indica el estado actual de la incidencia. En la siguiente tabla se muestran en orden de aparición:

ESTADO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
 En revisión	La incidencia ha sido remitida para su revisión por parte del Editor 2 con permisos para ese municipio.	Se revisa la incidencia para aceptarla o rechazarla.
 Aceptación de nota o incidencia	La incidencia ha sido aceptada en la revisión. Se puede empezar a crear el esquema de cambios si no ha pasado a gestión de cambios. En este último caso, el esquema sólo sería editable desde la bandeja de cambios.	Si la incidencia está aceptada pero sigue en la fase “Aceptación de nota o incidencia”, se puede abrir el visor y plantear el esquema de cambios. Si se ha transicionado a gestión de cambios, sólo se podrá consultar la incidencia.
 Rechazada	La incidencia ha sido rechazada en la revisión.	Se puede consultar la incidencia junto con los datos del rechazo y recuperarla. Al recuperarla, la incidencia se queda en el estado que tenía previamente a su rechazo.

- *Motivo*: Indica el motivo de apertura de la incidencia.
- *Cierre*: Muestra, en el caso de que exista, la fecha de cierre de la incidencia que es la fecha de consolidación o rechazo de la misma.
- *Enviado por*: Usuario que ha remitido la incidencia.

- En la última columna aparece el botón de acceso al formulario de incidencia  para su visualización.

Los criterios de consulta para restringir los registros mostrados en la bandeja de incidencia son:

- *Título:* Buscará el texto dentro del título de las incidencias.
- *Búsqueda general:* Buscará el texto indicado dentro de los campos Id, Municipio, Título, Tipo, Motivo y Enviado por.
- *Provincia.* Se podrá seleccionar una provincia del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda (si se ha seleccionado una provincia, el listado de municipios se recargará para mostrar únicamente los municipios asignados al usuario de esa provincia).
- *Municipio.* Se podrá seleccionar un municipio del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda.
- *Estado.* Se podrá seleccionar un estado del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda.

En la siguiente imagen se muestra la bandeja de incidencias tras realizar una búsqueda:


INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

USUARIO: U-PRUEBA
 PERFIL: EDITOR 2
[Cambio de PERFIL](#)
[Cambio de contraseña](#)
[Cerrar sesión](#)
[Ayuda de EDITOR 2](#)

[Inicio](#) > Bandeja de incidencias

Bandeja de incidencias

Título:

Búsqueda general:

Provincia:

Municipio:

Estado:




Lista de incidencias

1 resultado



Id	Municipio	Título	Tipo	Alta	Estado	Motivo	Cierre	Enviado por	
137350	Armuña de Almanzora(Almería)	[Ine] CALLE GADIL	I	29/03/2022	✓			Luisa Hernández Cañabate	

Formatos de exportación: [CSV](#) | [Excel](#) | [XML](#)



[Volver](#)



Callejero Digital de Andalucía Unificado



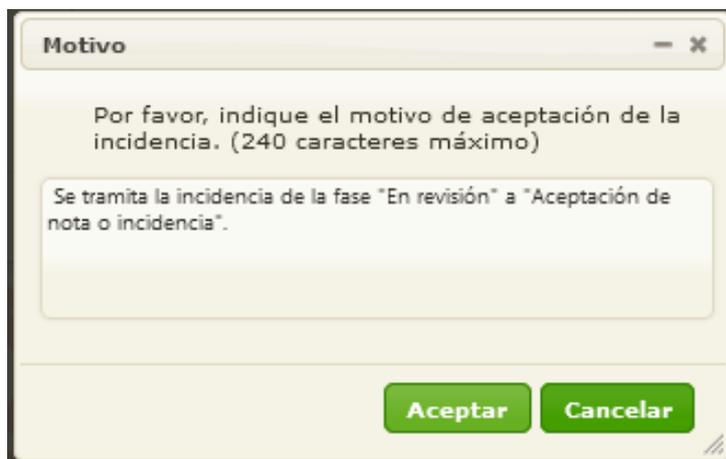
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Ilustración 12: Ejemplo de una búsqueda en la bandeja de incidencias

La incidencia entra en la bandeja de incidencias en estado “En revisión”. En este caso, el editor 2 debe entrar en la incidencia, revisar los datos remitidos y ver si acepta la incidencia o la rechaza. Se podrá aceptar o rechazar una incidencia dentro del mismo formulario de revisión.

2.3.2.1 Aceptación de incidencia

Si se acepta la incidencia pulsando en el botón “*Aceptar*”, el sistema muestra una ventana con un mensaje por defecto que puede ser editado para referir unos motivos de aceptación más concretos.



Motivo

Por favor, indique el motivo de aceptación de la incidencia. (240 caracteres máximo)

Se tramita la incidencia de la fase "En revisión" a "Aceptación de nota o incidencia".

Aceptar Cancelar

Ilustración 14: Mensaje de aceptación de incidencia

Al aceptar este mensaje, la incidencia pasa al estado *Aceptación de nota o incidencia*, abriéndose el visualizador de la plataforma con los datos de la incidencia cargados para facilitar la edición del esquema de cambios asociado.

En este estado, y a través del formulario de la incidencia, el usuario podrá también entrar en el visualizador de la plataforma para empezar a editar el esquema de cambios derivado de esta incidencia. Para ello simplemente se debe pulsar en el botón “*Ver visor*” del formulario de incidencia y se abrirá el visor con los datos de la incidencia cargados para facilitar la creación del esquema de cambios asociado.

Inicio > Bandeja de incidencias > Ver: ePad: Alta [CAMINO] [POLIGONO 12 LAS PORTADAS]

Incidencia: ePad: Alta [CAMINO] [POLIGONO 12 LAS PORTADAS]

Fecha de apertura: 12/12/2023

Título: ePad: Alta [CAMINO] [POLIGONO 12 LAS PORTADAS]

Motivo de apertura: Alta de vía

Municipio: Salteras

Núcleo: Diseminado de Centro de Comarca Norte

Agrupación: --Sin agrupación asignada--

Tipo de la vía(*): CAMINO

Nombre de vía: POLIGONO 12 LAS PORTADAS

Descripción: Otras observaciones:
Título - > ePad: Alta [CAMINO] [POLIGONO 12 LAS PORTADAS]
Descripción - >
Alta de la vía CAMINO POLIGONO 12 LAS PORTADAS.
Nombre vía - > POLIGONO 12 LAS PORTADAS
ineVía - > 4108500768
tipo de vía - > CAMINO

Boceto gráfico:



Ver visor

Volver

 Callejero Digital de Andalucía Unificado

 UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Ilustración 15: "Ver visor" en el formulario de incidencia

El esquema de cambios no será generado formalmente hasta que no se tramite a la fase Gestión de Cambios o Verificación Automática desde el visualizador de la plataforma (ver 2.3.6 Alta de esquemas de cambio).

NOTA: Si se ha aceptado por error o por confusión una incidencia, una vez el esquema de cambios en la fase Gestión de Cambios y tras abrir el visualizador, se puede tramitar el esquema de cambios directamente a "Rechazado" con el botón de tramitar .

El **esquema de cambios** es una especificación de los cambios indicados en la incidencia, es decir, es el reflejo de todas las operaciones que puede conllevar un motivo de apertura de incidencia. Por ejemplo, una incidencia de baja de vía conlleva la operación de baja de la vía, las operaciones de baja de los tramos de la vía y las operaciones de baja de los portales asociados; de una incidencia se pueden obtener varias operaciones en el esquema de cambios.

Hay que tener en cuenta que para aquellas incidencias cuyo motivo de apertura sea una operación relacionada con portal (alta, modificación o baja), el sistema automáticamente hará la conversión a una incidencia de modificación de vía, ya que esta engloba las operaciones anteriores.

NOTA: Si se intenta aceptar una incidencia sobre un elemento (vía o portal) relacionado con una vía sobre la que exista una incidencia en fase de *Aceptación de nota o incidencia* o se haya iniciado un esquema de cambios, el sistema mostrará un mensaje informativo, impidiendo la aceptación de la incidencia.

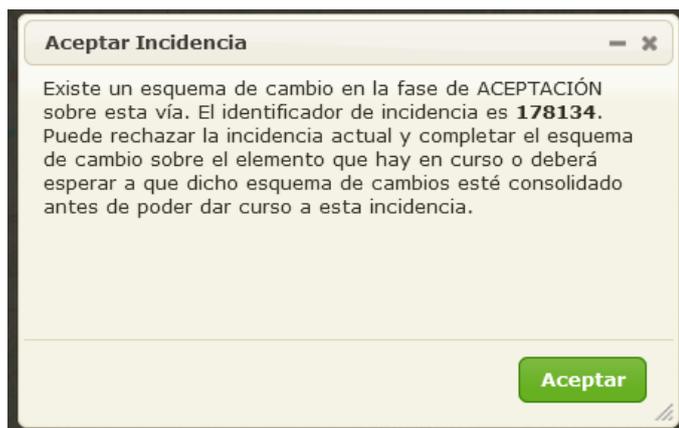


Ilustración 16: Mensaje de vía seleccionada en otro esquema de cambios no consolidado

2.3.2.2 Rechazo de incidencia

Si se rechaza la incidencia haciendo clic en el botón "*Rechazar incidencia*", el sistema muestra una ventana en blanco para que el usuario indique los motivos concretos del rechazo de la incidencia. Es obligatorio rellenar estos motivos para poder continuar con la gestión de rechazo de la incidencia.

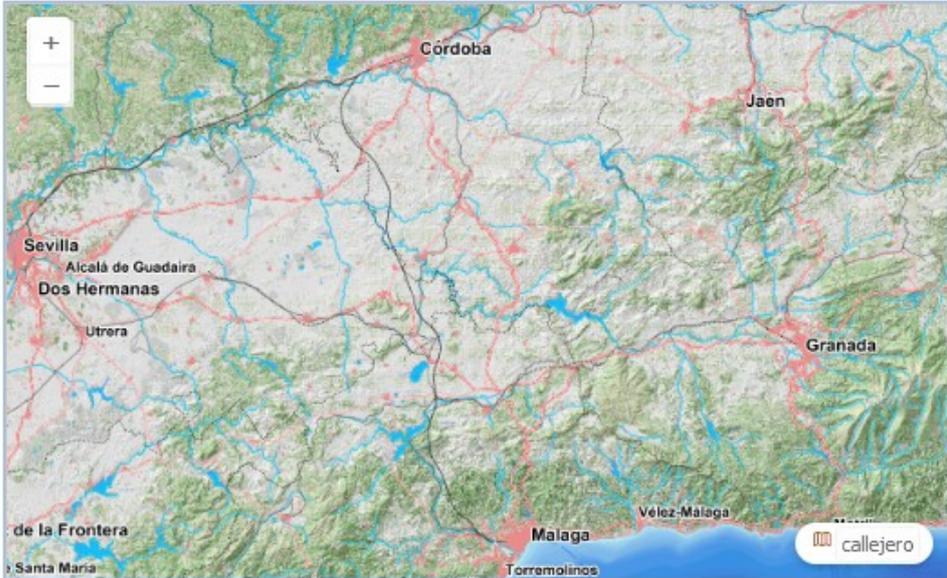
Un Editor 2 podrá ver las incidencias rechazadas para los municipios que tenga asociados y podrá recuperar aquellas incidencias que considere. Al entrar en el formulario de una incidencia rechazada, también podrá ver los datos y motivo de rechazo.

[Inicio](#) > [Bandeja de incidencias](#) > Ver: [Ine] CALLE AUSTRIA

Incidencia: [Ine] CALLE AUSTRIA

Fecha de apertura:	<input type="text" value="16/04/2021"/>
Título:	<input type="text" value="[Ine] CALLE AUSTRIA"/>
Motivo de apertura:	<input type="text" value="Alta de vía"/>
Municipio:	<input type="text" value="Alfacar"/>
Núcleo:	<input type="text" value="--Sin núcleo asignado--"/>
Agrupación:	<input type="text" value="--Sin agrupación asignada--"/>
Tipo de la vía:(*):	<input type="text" value="CALLE"/>
Nombre de vía:	<input type="text" value="AUSTRIA"/>
Descripción:	<input type="text" value="Código INE: 1801100432."/>

Boceto gráfico:



Map showing the location of Calle Austria in Alfacar, near Córdoba and Jaén. The map includes labels for Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Utrera, de la Frontera, Santa María, Malaga, Vélez-Málaga, Torremolinos, Granada, and Jaen. A 'callejero' logo is visible in the bottom right corner of the map.

Fecha de rechazo:	<input type="text" value="16/04/2021"/>
Usuario que rechaza:	<input type="text" value="Usuario prueba"/>
Motivo de rechazo:	<input type="text" value="Es un vial previsto en un plan parcial que no ha llegado a ejecutarse."/>

[Recuperar](#) [Volver](#)

Ilustración 17: Incidencia rechazada

Al recuperar una incidencia, ésta se queda en el mismo estado en que estaba en el momento de ser rechazada.

2.3.3. Acceso a MUNYMAP



The screenshot displays the user interface of the 'Callejero Digital de Andalucía Unificado' system. At the top, a green header bar contains the logo of the 'INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA' and the 'Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos'. On the right side of the header, user information is shown: 'USUARIO: U-PRUEBA', 'PERFIL: EDITOR 2', and options for 'Cambio de PERFIL', 'Cambio de contraseña', 'Cerrar sesión', and 'Ayuda de EDITOR 2'. Below the header, a 'MENÚ' section lists several options: 'Bandeja de incidencias', 'Bandeja de cambios', 'Alta de esquema de cambios', 'Consulta de histórico', 'Sincronización modo sin conexión', 'MUNYMAP', and 'SEPIM'. The 'MUNYMAP' option is highlighted with a red rectangular border. At the bottom of the page, there are logos for 'Callejero Digital de Andalucía Unificado' and the 'UNIÓN EUROPEA' (European Union).

Ilustración 18: Acceso a MunYmap

Mediante la entrada MUNYMAP del menú, el usuario con perfil de Editor 2 podrá acceder directamente a dicha aplicación. Su login está unificado con CDAU, de manera que no es necesario volver a introducir credenciales para acceder a ella.

2.3.4. Acceso a SEPIM



The screenshot shows the user interface of the 'Callejero Digital de Andalucía Unificado' system. At the top, there is a green header bar with the logo of the Junta de Andalucía on the left and the text 'INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA' and 'Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos' in the center. On the right side of the header, there is a user profile section with the following information: 'USUARIO: U-PRUEBA', 'PERFIL: EDITOR 2', 'Cambio de PERFIL', 'Cambio de contraseña', 'Cerrar sesión' (with a power icon), and 'Ayuda de EDITOR 2'. Below the header is a 'MENÚ' section with a grid of options. The 'SEPIM' option is highlighted with a red rectangular box. The 'SEPIM' option includes an icon of a smartphone and the text 'Enlace directo a SEPIM.' Other menu items include 'Bandeja de incidencias', 'Bandeja de cambios', 'Alta de esquema de cambios', 'Consulta de histórico', 'Sincronización modo sin conexión', and 'MUNYMAP'. At the bottom of the page, there are logos for 'Callejero Digital de Andalucía Unificado', 'Callejero Digital de Andalucía Unificado', and the 'UNIÓN EUROPEA' logo with the text 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional'.

Ilustración 19: Acceso a SEPIM

Al igual que en el caso anterior, mediante la entrada SEPIM del menú, el usuario con perfil de Editor 2 podrá acceder directamente a dicha aplicación. Su login está unificado con CDAU, de manera que no es necesario volver a introducir credenciales para acceder a ella.

2.3.5. Bandeja de cambios

La bandeja de cambios permitirá la consulta de los esquemas de cambios asociados a los municipios de un usuario con perfil de Editor 2.



 USUARIO: U-PRUEBA
 PERFIL: EDITOR 2
 Cambio de PERFIL
 Cambio de contraseña
 Cerrar sesión
 Ayuda de EDITOR 2

Inicio > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:

Búsqueda general:

Provincia: Todos ▼

Municipio: Todos ▼

Estado: Todos ▼

Fecha de alta desde: Fecha de alta hasta:

Fecha de aceptación desde: Fecha de aceptación hasta:

Fecha de cierre desde: Fecha de cierre hasta:

Lista de esquemas de cambios

17.156 resultados

◀ 1,2,3,4,5,6,7,8 ▶

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/> 180582	Macael	Modificación portadero: plaza Almanzora	02/12/2024			02/12/2024	02/12/2024	
<input type="checkbox"/> 180575	Macael	Modificación portadero: avenida Paco Cosentino	02/12/2024			02/12/2024	02/12/2024	
<input type="checkbox"/> 179932	Pulpí	[112]-Correccion de portales en calle Acuario	20/11/2024			20/11/2024	21/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179925	Pulpí	[112]-Correccion de portales en calle Piscis	20/11/2024			20/11/2024	21/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179918	Pulpí	[112]-Correccion de via en calle Hercules	20/11/2024			20/11/2024	21/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179910	Pulpí	[112]-Correccion de portales en calle Hispasat	20/11/2024			20/11/2024	21/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179901	Cuevas del Almanzora	calle la noria, cuevas del almanzora	20/11/2024			20/11/2024	20/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179892	Pulpí	Modificación de portadero: calle Calar Alto	20/11/2024			20/11/2024	20/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179858	Pulpí	[112]-Correccion de via en Avenida de las Estrellas	19/11/2024			19/11/2024	20/11/2024	
<input type="checkbox"/> 179852	Pulpí	[112]-Correccion de via en calle Jupiter	19/11/2024			19/11/2024	20/11/2024	

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

 Descargar
 Volver



Callejero Digital de Andalucía Unificado



Ilustración 20: Bandeja de cambios

Los campos mostrados en la tabla de esquemas de cambios son:

- *Id*: Número identificativo del esquema de cambios. Este número es único.
- *Municipio*: Municipio sobre el que está dado de alta el esquema de cambios. Si el esquema de cambios proviene de una incidencia el municipio será el indicado en la incidencia.
- *Título*: Título dado al esquema de cambios. Si el esquema de cambios proviene de una incidencia el título será el dado en la incidencia.
- *Fecha alta*: Fecha de alta del esquema de cambios en el sistema o, en el caso de no ser un esquema de cambios en el inicio, de la incidencia que lo generó.
- *Estado*: Indica el estado actual del esquema de cambios. En la siguiente tabla se muestran en orden de aparición:

ESTADO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
 En realización	El esquema de cambios aún está en fase de realización.	Se puede editar el esquema de cambios para completarlo y se puede tramitar a la siguiente fase cuando el usuario considere que está completo.
 En verificación	El esquema de cambios ha sido completado por el usuario y ha sido remitido a verificación. Primero, pasa una verificación automática, tras la que pasará, o bien al verificador, o bien volverá a la fase anterior por no superar alguna verificación automática bloqueante.	El usuario Editor 2 solo puede consultar el esquema de cambios.
 Rechazado	El esquema de cambios ha sido rechazado.	El usuario Editor 2 puede consultar el esquema de cambios junto con los datos del rechazo y recuperarlo. Al recuperar, lo vuelve a dejar en la fase en el que se rechazó.
 Verificado	El esquema de cambios ha sido verificado por el verificador y ha pasado a la fase donde podrá ser consolidado en el sistema.	El usuario Editor 2 solo puede consultar el esquema de cambios.

 Consolidado	<p>El esquema de cambios ha sido consolidado en el sistema. Las operaciones de cambios indicadas han sido reflejadas en el sistema y son efectivas en el visualizador de CDAU.</p>	<p>El usuario Editor 2 solo puede consultar el esquema de cambios.</p>
--	--	--

- **Motivo:** Indica el motivo de apertura del esquema de cambios. Si el esquema de cambios proviene de una incidencia, el motivo será el indicado en la incidencia.
- **Fecha aceptación:** Muestra, en el caso de que exista, la fecha de aceptación de la incidencia.
- **Cierre:** Muestra, en el caso de que exista, la fecha de cierre del esquema de cambios, que coincidirá con la fecha de consolidación o la fecha de rechazo del cambio.
- En la última columna aparecen los botones de acceso al visor con el esquema de cambios correspondiente, en modo consulta  o en modo edición . El botón para la edición sólo se mostrará si el esquema de cambios estuviera en un estado donde el usuario registrado pudiera editarlo.

<input type="checkbox"/>	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	178134	Abla	Calle Real	26/11/2024			26/11/2024		 
<input type="checkbox"/>	178129	Lújar	Baja Camino de los Almendros	15/11/2024			15/11/2024		 

Ilustración 21: Botones de edición y de consulta en la bandeja de cambios

Los criterios de consulta para restringir los registros mostrados en la bandeja de cambios son:

- **Título.** Buscará el texto dentro del título de los esquemas de cambio.
- **Búsqueda general.** Buscará el texto indicado dentro de los campos Id, Municipio, Título, Motivo y Descripción.
- **Provincia.** Se podrá seleccionar una provincia del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda (si se ha seleccionado una provincia, el listado de municipios se recargará para mostrar únicamente los municipios asignados al usuario de esa provincia).
- **Municipio.** Se podrá seleccionar un municipio del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda.
- **Estado.** Se podrá seleccionar un estado del listado, que se utilizará de criterio para realizar la búsqueda.

- *Fecha de alta:* Se podrá seleccionar un periodo en fechas de alta por el que filtrar.
- *Fecha de aceptación:* Se podrá seleccionar un periodo en fechas de aceptación por el que filtrar.
- *Fecha de cierre:* Se podrá seleccionar un periodo en fechas de cierre por el que filtrar.

Además de los botones para consultar y editar un esquema de cambios, el usuario con perfil Editor 2 dispondrá en la Bandeja de cambios del botón “*Descargar*”. Este botón permitirá descargar los esquemas de cambios en estado “En realización” y seleccionados, para su edición en modo sin conexión haciendo uso de un cliente pesado (ver 2.3.7 Sincronización para cambios en modo sin conexión).

Además, se procederá a bloquear aquellos registros que se hayan descargado. El bloqueo consiste en no permitir la edición del cambio hasta que un usuario con perfil Editor2 (cualquiera) proceda a desbloquearlo. Los esquemas de cambios bloqueados aparecerán resaltados en rojo en la Bandeja de cambios. Además, tendrán asociado el botón “*Desbloquear*”  en lugar de “*Editar*”.

<input type="checkbox"/>	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	50491	Beires	CAMINO DE ALMOCITA	25/01/2019			25/01/2019		
<input type="checkbox"/>	50432	Taberno	Camino Sin Nombre 20	24/01/2019			24/01/2019		
<input checked="" type="checkbox"/>	50409	Beires	CALLE CUEVAS	24/01/2019			24/01/2019		
<input checked="" type="checkbox"/>	50404	Beires	CAMINO DE ALMOCITA	24/01/2019			24/01/2019		
<input checked="" type="checkbox"/>	50402	Beires	CAMINILLO DE ALMOCITA	24/01/2019			24/01/2019		
<input type="checkbox"/>	50400	Beires	CALLE DE LA BALSA	24/01/2019			24/01/2019		
<input type="checkbox"/>	50398	Beires	CAMINO DE CANJAYAR	24/01/2019			24/01/2019		
<input type="checkbox"/>	50333	Taberno	Calle Los Pardos	24/01/2019			24/01/2019		
<input type="checkbox"/>	26641	Cuevas del Almanzora	CAMINO EL PUERTECICO, BURJULÚ, CUEVAS DEL ALMANZORA	27/11/2017			27/11/2017		
<input type="checkbox"/>	26179	Abrucena	Eliminación de portal en Castañuelas	08/11/2017			08/11/2017		

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML



Ilustración 22: Esquemas de cambios bloqueados en la bandeja de cambios

Para desbloquear un cambio simplemente se pulsa sobre el botón “*Desbloquear*” y, tras una confirmación, se procede a su desbloqueo y a la actualización de la bandeja.

2.3.6. Alta de esquemas de cambios

Un usuario que entre en la aplicación con perfil Editor 2 tendrá la posibilidad de dar de alta un nuevo esquema de cambios, sin necesidad de una incidencia previa.



The screenshot shows the user interface of the 'Alta de esquema de cambios' module. The header is green and contains the logo of the Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, the name of the institute, and the user's profile information: 'USUARIO: U-PRUEBA', 'PERFIL: EDITOR 2', and options for 'Cambio de PERFIL', 'Cambio de contraseña', 'Cerrar sesión', and 'Ayuda de EDITOR 2'. Below the header is a 'MENÚ' section with several options: 'Bandeja de incidencias', 'Bandeja de cambios', 'Alta de esquema de cambios' (highlighted with a red border), 'Consulta de histórico', 'Sincronización modo sin conexión', 'MUNYMAP', and 'SEPIM'. Each option includes an icon and a brief description. At the bottom, there are logos for 'Callejero Digital de Andalucía Unificado' and the 'UNIÓN EUROPEA' (European Union) logo.

Para ello, al pulsar en la opción “Alta de esquema de cambios” del menú, se abrirá un formulario con unos campos mínimos de obligada cumplimentación que permitirá abrir el visor con las herramientas correspondientes.

Una vez abierto el visor, la información introducida en el formulario se podrá consultar en la pestaña “Incidencia”.



The screenshot shows a web interface for creating a change scheme. At the top, there is a green header with the logo of the Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía and the text 'INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA' and 'Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos'. On the right side of the header, user information is displayed: 'USUARIO: U-PRUEBA', 'PERFIL: EDITOR 2', and options for 'Cambio de PERFIL', 'Cambio de contraseña', and 'Cerrar sesión'. Below the header, a breadcrumb trail reads 'Inicio > Alta de esquema de cambios'. The main form area is titled 'Alta de esquema de cambios' and contains the following fields: 'Fecha de apertura:' with the value '02/12/2024'; 'Título:(*)' with an empty text input; 'Motivo de apertura:(*)' with a dropdown menu showing '--Seleccione un motivo de apertura--'; 'Municipio:(*)' with a dropdown menu showing '--Seleccione un municipio--'; and 'Descripción:(*)' with a large empty text area. At the bottom right of the form, there are three buttons: 'Enviar' (with a document icon), 'Limpiar formulario' (with a trash icon), and 'Volver' (with a circular arrow icon). The footer of the page includes the 'Callejero Digital de Andalucía Unificado' logo and text, and the 'UNIÓN EUROPEA' logo with the text 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional'.

Ilustración 23: Formulario para alta de un esquema de cambios

Al rellenar los campos del formulario y darle al botón "Enviar", se crea el esquema de cambios y se accede al visor para poder editar las transformaciones requeridas.

Nota: En el campo "Motivo de apertura", únicamente aparecen las opciones de alta, baja y modificación de vía, ya que las correspondientes a portal se engloban dentro de la opción de "Modificación de vía".

El visor se abre centrado en el municipio seleccionado en el formulario y con las herramientas que se corresponden con la gestión del motivo de apertura.

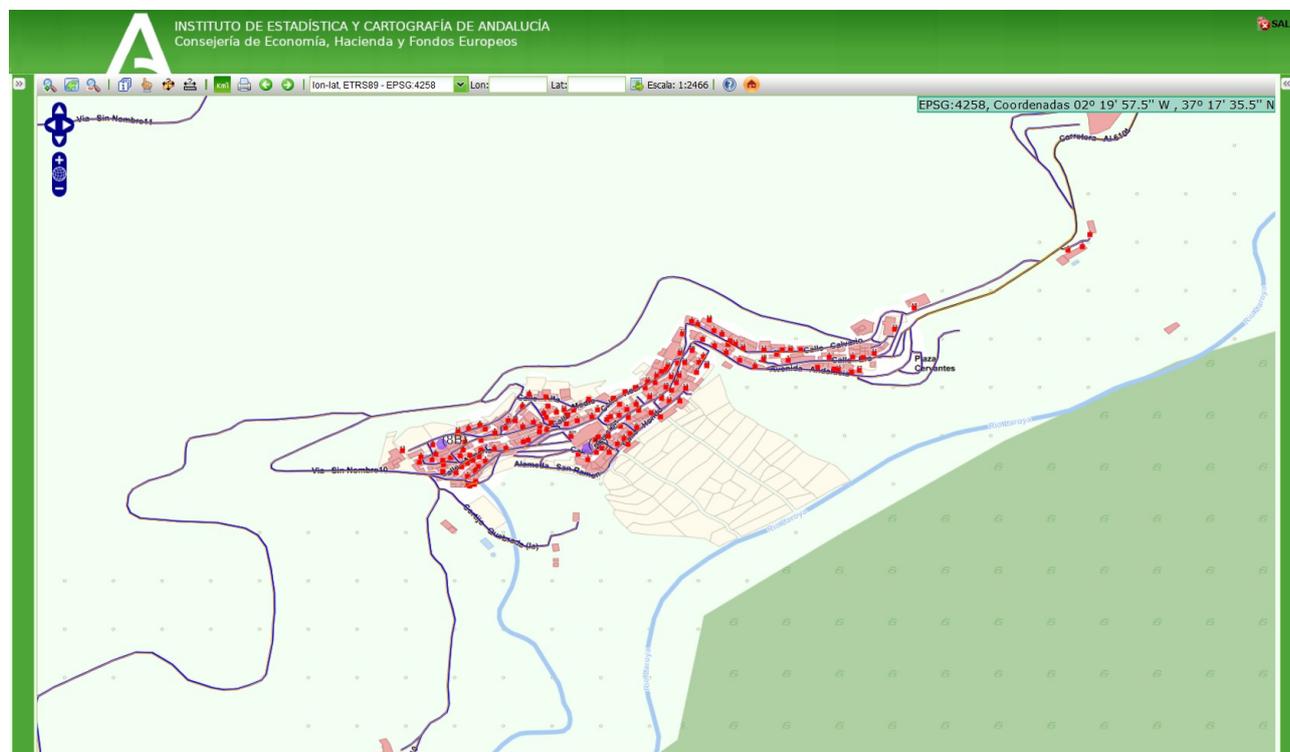


Ilustración 24: Visor del esquema de cambios

Al desplegar el panel lateral derecho, denominado “Herramientas de gestión de cambios”, se muestran los mismos apartados y las mismas herramientas que para los esquemas de cambios que provienen de incidencias.

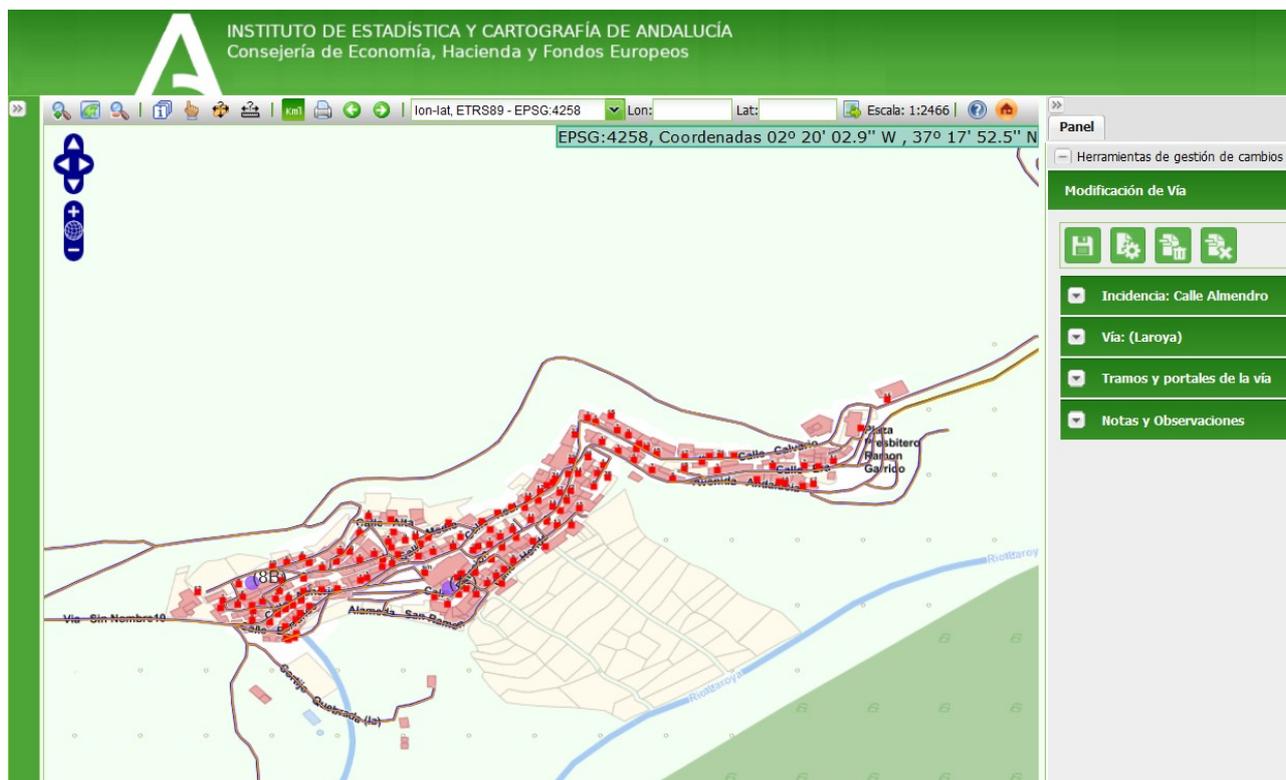


Ilustración 25: Panel lateral derecho del visor del esquema de cambios

En la parte superior de este panel derecho, se muestran los siguientes botones:



De izquierda a derecha, estos botones corresponden a las siguientes funciones:

- **"Guardar"**: Al pulsar en este botón se guardará el esquema de cambios manteniéndose en la misma fase.

Para acceder nuevamente a este esquema de cambios, el usuario deberá buscarlo en la bandeja de cambios.

- **"Tramitar"**: Al pulsar en este botón aparecerá la pantalla de tramitación (ver 2.3.6.3 Tramitar un esquema de cambios) con las opciones disponibles.

En este caso las opciones son:

- “Gestión Cambios”: En esta fase se puede completar o modificar el esquema de cambios y enviarlo a Verificación automática.
- “Verificación automática”: En la fase de verificación automática se validarán los datos introducidos de forma automática. En caso de superar esta validación, el estado del esquema de cambios pasará al estado “En verificación” y será competencia de un verificador.
- “Descartar cambios”: Al pulsar en este botón, se muestra el esquema de cambios en el último estado guardado, deshaciendo, por tanto, aquellos cambios que no se hubieran grabado.
- “Eliminar cambios”: Al pulsar en este botón se borra definitivamente el esquema de cambios. Este borrado es de carácter irreversible.

Además, al guardar un esquema de cambios, aparece un nuevo botón “Validar” ver 2.3.6.4 Validar un esquema de cambio).

2.3.6.1 Componentes y herramientas de un esquema de cambios

Todo esquema de cambios se compone de:

- Los datos de la incidencia: con los datos que se informan en el formulario de creación del esquema de cambios el sistema genera una incidencia que es la que se asocia al esquema de cambios objeto del alta.
- Los datos de la vía afectada por el cambio
- Los datos de los tramos de la vía afectada por el cambio
- Los datos de los portales de la vía afectada por el cambio
- Notas y observaciones referentes

2.3.6.1.1 Datos de la incidencia

En este apartado se mostrarán los datos relacionados de la incidencia de la que procede el esquema de cambios o bien aquellos datos que se introdujeron en el formulario inicial para dar alta a un esquema de cambios.

Al cumplimentar los datos del formulario para el alta de un esquema de cambios no se genera una incidencia, pero esta información se incluye como datos de la incidencia para que el sistema la asocie automáticamente al esquema de cambios generado.



Herramientas de gestión de cambios

Modificación de Vía

Incidencia: [112]-Correccion de via en Camino de la Luna

Fecha de apertura: 05/09/2024

Título: [112]-Correccion de via en Camii

Motivo de apertura: Modificación de vía

Municipio: Almería

Núcleo:

Agrupación:

Nombre de vía: LUNA (DE LA)

Descripción: Correccion de via en Camino de la Luna

Ilustración 26: Datos de la incidencia

2.3.6.1.2 Datos de la vía

Para esquemas de cambios de modificación o baja de vía, el primer paso es seleccionar la vía sobre la que se está generando el alta del esquema de cambios, para ello disponemos de dos herramientas de búsqueda situadas en la parte superior del panel de "Datos de la vía":

-  Buscar vía alfanuméricamente
-  Buscar vía gráficamente

En el caso de que el esquema de cambios sea de Alta de vía, habrá que rellenar el formulario con los datos de la vía que se propone. Además, para ayudar al usuario a centrar el mapa en la zona donde se debe dibujar la vía objeto del esquema de cambios, existen las siguientes funcionalidades:

-  Centrar mapa a través de una vía
-  Buscar vías de municipios adyacentes
-  Buscar parcela

Los campos obligatorios que hay que rellenar en todo esquema de cambios aparecen identificados con (*) y son:

- Nombre de vía
- Tipo de vía
- Competencia
- Acceso
- Fuente



Vía: (Macael)

Nombre de vía(*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*):

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

Código DGC:

Carto-vía:

Código INE:

Insertar vía Modifica vía Eliminar vía Finalizar edición portales Generar Insertar círculo Insertar semicírculo

1 de 1

Ilustración 27: Apartado de datos de la vía

2.3.6.1.2.1. Herramientas de búsqueda de vías

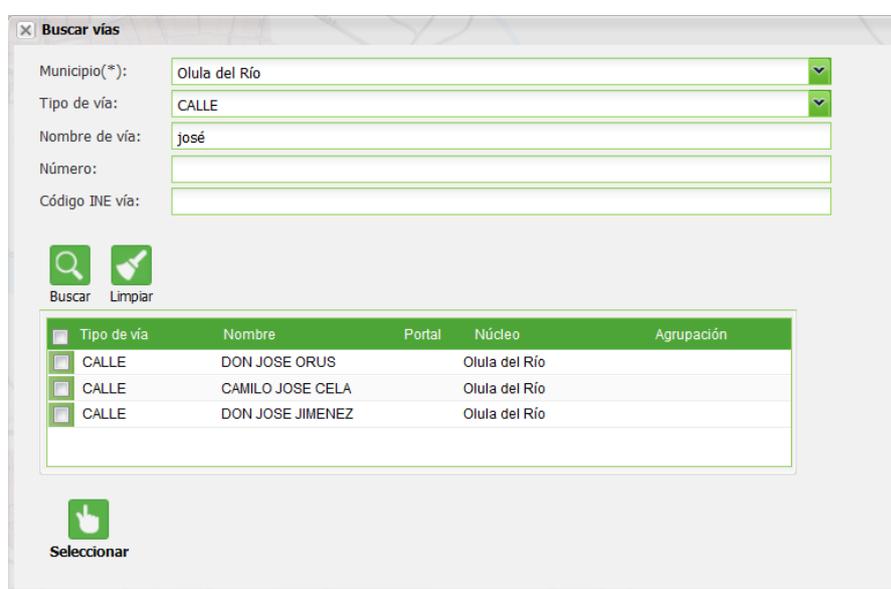
- *Buscar vía alfanuméricamente*

Debemos rellenar los campos de la ventana emergente. Además del campo de "Municipio", que aparece cumplimentado por defecto, deben rellenarse los campos de "Nombre de vía" o "Código INE"

vía" y pulsar sobre el botón "Buscar" para mostrar resultados coincidentes en el grid de abajo. En ese grid, el usuario seleccionará la vía cuyos datos se van a cargar en el formulario de datos de la vía.

El criterio de búsqueda "Número" permitirá buscar un portal concreto dentro de la vía.

Esta búsqueda se realiza sobre los datos consolidados del CDAU, en ningún caso esta búsqueda se hará sobre datos que estén siendo objeto de modificación en ese momento.



Tipo de vía	Nombre	Portal	Núcleo	Agrupación
CALLE	DON JOSE ORUS		Olula del Río	
CALLE	CAMILO JOSE CELA		Olula del Río	
CALLE	DON JOSE JIMENEZ		Olula del Río	

Ilustración 28: Ejemplo de búsqueda alfanumérica de vía

Si se hace clic en el botón con forma de aspa en la parte superior izquierda, la ventana de búsqueda se cierra sin realizar acción ninguna.

NOTA: En ciertas ocasiones, es posible que en un municipio existan dos o más vías con la misma denominación. Para distinguirlas, si nos situamos sobre el nombre de la vía aparecerá un *tooltip* que nos aportará información extra, como el identificador del vial.



Tipo de vía	Nombre	Portal	Núcleo	Agrupación
CALLE	CERRO VENATE			
CALLE	CERRO VENATE			

CALLE CERRO VENATE - Id.Vial:475000118

Ilustración 29: Tooltip en resultados de búsqueda

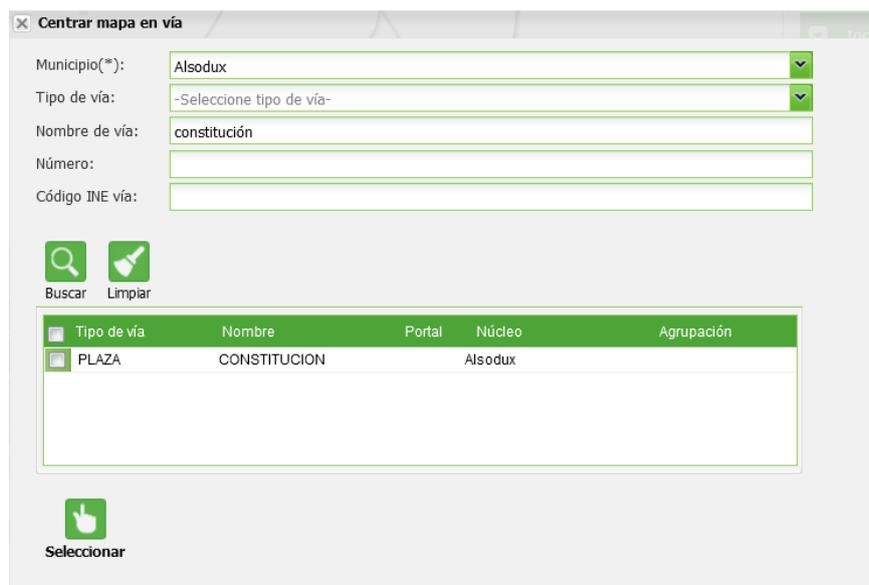
- *Buscar vía gráficamente*

Se selecciona sobre el visor una vía y el sistema nos pregunta si queremos cargar los datos del elemento seleccionado en el panel de datos de la vía. Si hacemos clic en "Sí", se cargarán los datos en el esquema de cambios. Si hacemos clic en "No", se cerrará la ventana y no se cargarán los datos.

- *Centrar mapa a partir de una vía*

Este tipo de búsqueda permite localizar una vía cercana a la vía objeto del esquema de cambios.

Se deben rellenar los campos de la ventana emergente y pulsar sobre el botón "Buscar" para mostrar resultados coincidentes en el grid de abajo. Al seleccionar una vía de ese grid, el visor se centrará en dicha vía para facilitar la edición de la vía objeto del esquema de cambios.

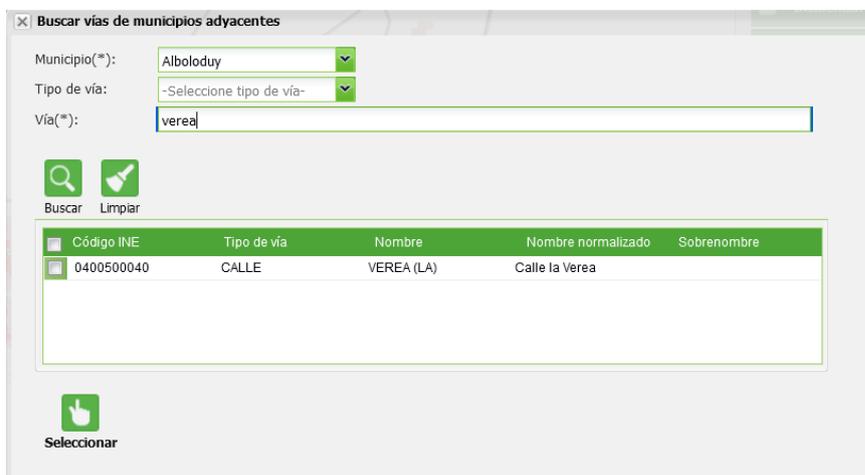


Tipo de vía	Nombre	Portal	Núcleo	Agrupación
PLAZA	CONSTITUCION		Alsodux	

Ilustración 30: Ejemplo de búsqueda para centrar mapa a partir de una vía

- *Buscar vías de municipios adyacentes*

Este tipo de búsqueda permite localizar una vía de un municipio adyacente. En el listado de municipios sólo se mostrarán aquellos adyacentes al municipio objeto del cambio. Al seleccionar una vía, el visor se centrará en dicha vía para facilitar la edición de la vía objeto del esquema de cambios.



Código INE	Tipo de vía	Nombre	Nombre normalizado	Sobrenombre
0400500040	CALLE	VEREA (LA)	Calle la Verea	

Ilustración 31: Ejemplo de búsqueda de vía de municipio adyacente

Una vez seleccionada la vía objeto del esquema de cambios a través de las herramientas de “*Buscar vía alfanuméricamente*” o “*Buscar vía gráficamente*”, se rellenará el formulario con los datos de la misma disponibles para el sistema. Algunos campos pueden aparecer vacíos si el sistema no dispone de datos para informar de los mismos.

Una vez localizada la vía, el sistema provee de herramientas de edición para realizar los cambios pertinentes sobre la misma. Estas herramientas se sitúan en la parte inferior del panel. Además, disponemos de varias herramientas más, junto a los botones de búsqueda de vías, que nos proporcionarán asistencia para la edición de elementos.

2.3.6.1.2.2. Herramienta de búsqueda de referencia catastral

Esta herramienta permite localizar la zona que abarca la parcela con la referencia catastral buscada.



Debemos rellenar el campo de la ventana emergente y pulsar sobre el botón “*Buscar*” para mostrar resultados coincidentes en el grid de abajo. En ese grid el usuario seleccionará la parcela cuya área se marcará en el mapa.

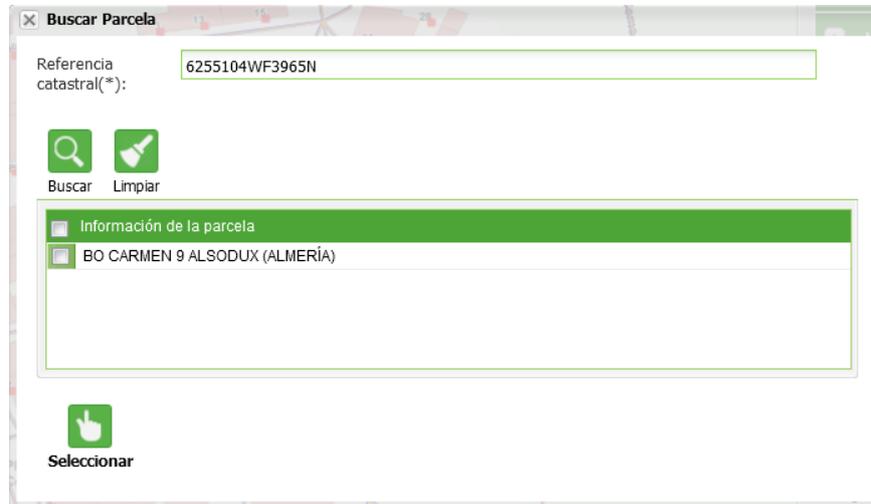


Ilustración 32: Ejemplo de búsqueda de una parcela a partir de su referencia catastral

2.3.6.1.2.3. Herramienta de selección de portales

Esta herramienta permite seleccionar un portal en el mapa para que se marque en el grid de tramos.



Para seleccionar la herramienta, el usuario deberá hacer clic sobre el icono correspondiente. Una vez activa, para desactivar dicha herramienta, el usuario debe hacer clic sobre el mismo icono.

Para seleccionar un portal de la vía, el usuario debe hacer clic en el portal deseado. Esto implica que el portal cambie de estilo, resaltándose, y que se despliegue la pestaña de Tramos de la vía y el tramo correspondiente donde se encuentre el portal, marcándose a su vez el *checkbox* del portal.

Es posible deseleccionar el portal pulsando de nuevo sobre el portal seleccionado anteriormente.

Existe la posibilidad de seleccionar más de un portal pulsando sobre los portales deseados.

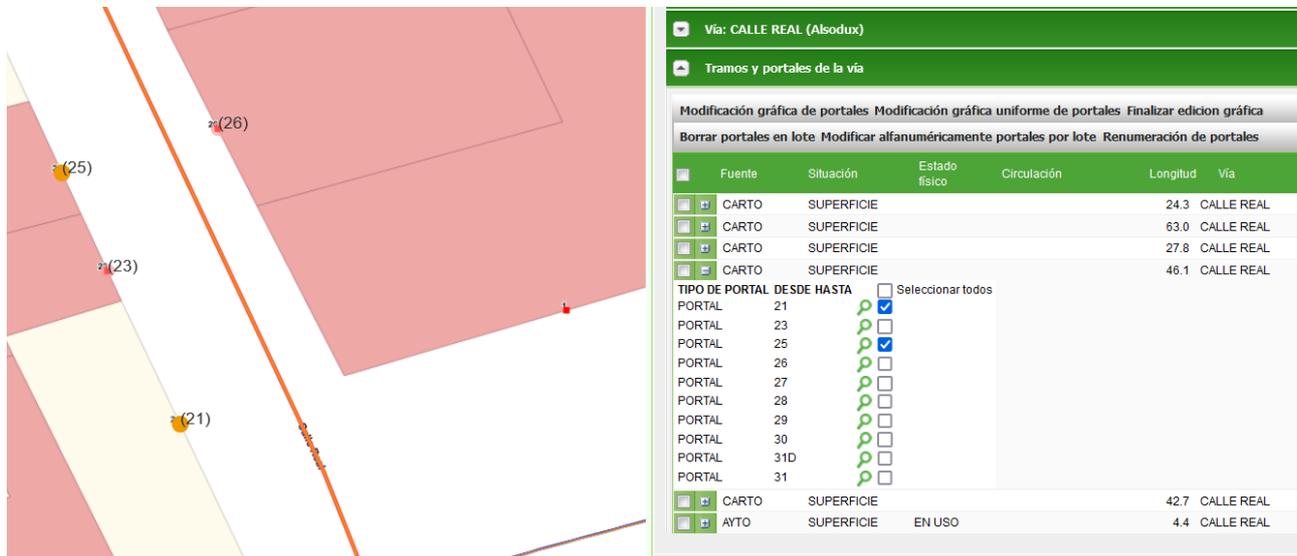


Ilustración 33: Ejemplo de selección de portales

2.3.6.1.2.4. Herramienta de selección de tramos

Esta herramienta permite seleccionar un tramo en el mapa para que se marque en el grid de tramos.



Para seleccionar la herramienta, el usuario deberá hacer clic sobre el icono correspondiente. Una vez activa, para desactivar dicha herramienta, el usuario debe hacer clic sobre el mismo icono.

Para seleccionar un tramo de la vía, el usuario debe hacer clic en el tramo deseado dentro del visor. Esto implica que al tramo se le marque su principio con una bandera verde y su final con una bandera a cuadros en el visor. Al mismo tiempo, se despliega la pestaña de “Tramos y portales de la vía” y el tramo correspondiente, que aparecerá con el *checkbox* marcado.

2.3.6.1.2.5. Herramientas de edición gráfica de vías

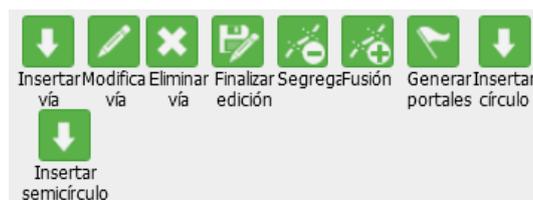


Ilustración 34: Herramientas edición de vías

Se dispone de las siguientes herramientas para la edición gráfica de la vía:

- *Insertar vía:* Si hace clic sobre el botón "Insertar vía" podrá digitalizar la nueva vía sobre el visor realizando clics simples para dibujar la vía y doble clic para finalizar la edición. No se permitirá guardar un esquema de cambios de una vía si su geometría es vacía.
- *Insertar círculo:* Este botón permite digitalizar un círculo haciendo clic y arrastrando para modificar el tamaño.
- *Insertar semicírculo:* Este botón permite digitalizar un semicírculo haciendo clic y arrastrando para modificar el tamaño.
- *Modificar vía:* Si seleccionamos este botón, podemos hacer clic sobre la vía seleccionada en el visor y nos aparecerán sus vértices, que podremos mover para realizar los cambios estimados.
- *Eliminar vía:* Borra la vía seleccionada.
- *Finalizar edición:* Finaliza el estado de edición advirtiendo que los cambios realizados pueden afectar a otros elementos del viario.
- *Segregación de vías:* Permite separar una vía en varias hasta un máximo de 5 vías. Esta herramienta solo estará disponible para la "Modificación de vía" y se utilizará cuando se quiera crear una o varias vías nuevas a partir de una ya existente, por ejemplo, cuando a partir de una calle larga se quieren obtener dos calles más pequeñas.

Para segregar una vía es necesario haberla seleccionado previamente. Si no se ha seleccionado se indica mediante un mensaje al usuario.

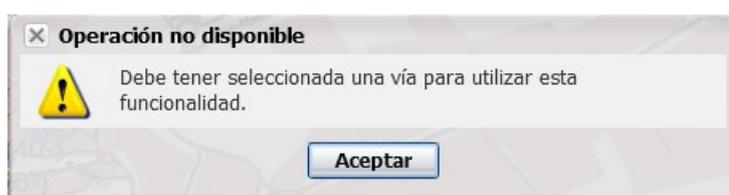


Ilustración 35: Mensaje de segregación no disponible

Tras hacer clic en el botón "Segregar", se muestra un mensaje indicando los pasos básicos de la herramienta:

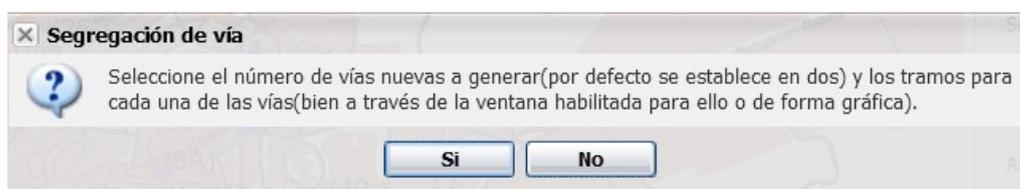


Ilustración 36: Mensaje sobre los pasos de la segregación

Si se pulsa en el botón “No” en esta ventana emergente, se desactiva la herramienta de “Segregación” sin hacer nada. Si se pulsa en el botón “S”, se muestra una ventana que posibilita la segregación de la vía a partir de sus tramos.

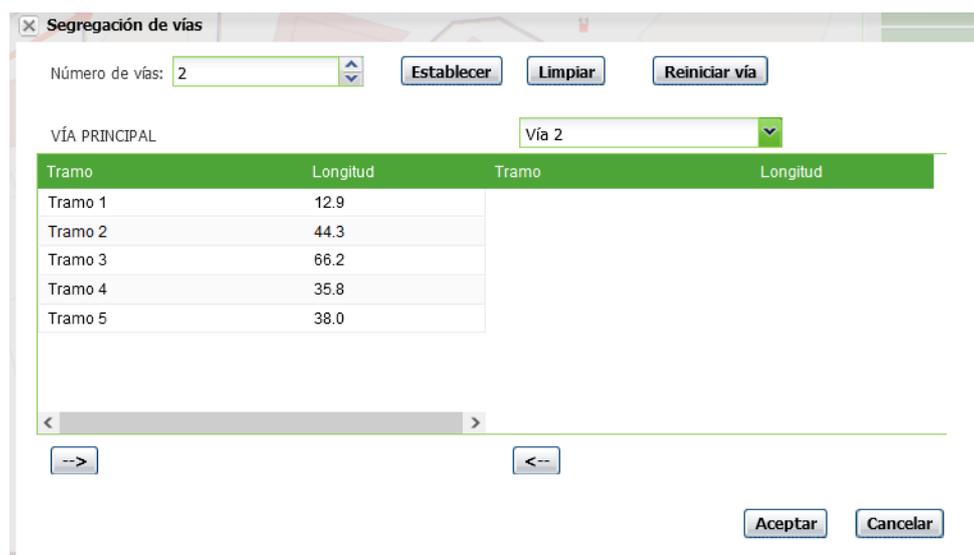


Ilustración 37: Ventana asociada a la herramienta de segregación de vías

A partir de esta ventana, se deben seguir los siguientes pasos:

- Seleccionar el número de vías resultantes tras la segregación. Siempre hay que contar la vía original, por lo que el número mínimo de vías resultante será 2 y el número máximo será 5.
- Trasladar los tramos de la vía principal a cada una de las vías nuevas correspondientes. Mediante el listado situado encima de la cabecera de la columna derecha de la tabla, se selecciona la vía nueva sobre la que se está operando, por defecto viene con *Vía 2*. Este listado vendrá relleno con tantas vías como se haya indicado en el paso anterior. Esta selección se debe ir modificando en función de la vía que se quiere actualizar.

Los tramos se pueden trasladar a la vía nueva de dos formas:

- Seleccionando desde el mapa. En el mapa se pincha directamente sobre el tramo que se quiere trasladar a la vía nueva. Al hacer clic sobre el tramo, éste se traslada a la columna de la derecha en la ventana de “Segregación de vías”.
- Seleccionando desde la tabla. Al seleccionar un tramo en la tabla de la herramienta de segregación, éste se marca en el mapa mediante las banderas de forma que se pueda identificar. Una vez seleccionado el tramo que se quiere pasar a la vía nueva, se pulsa en el botón con la flecha apuntando a la derecha.

Los tramos se pueden volver a trasladar a la vía principal si se marcan en la vía nueva y se pulsa en el botón con la flecha orientada a la izquierda.

Es importante hacer notar que al trasladar un tramo, se trasladan con él todos los portales asociados. Si se van a crear portales nuevos sobre una vía, se debe hacer una vez finalizada la segregación.



Ilustración 38: Ejemplo de segregación de una vía en dos vías resultantes

- Pulsar en el botón “Aceptar”. Una vez que se tengan las vías actualizadas con los tramos que le correspondan, se pulsa en el botón “Aceptar”. La herramienta mostrará un mensaje de confirmación:

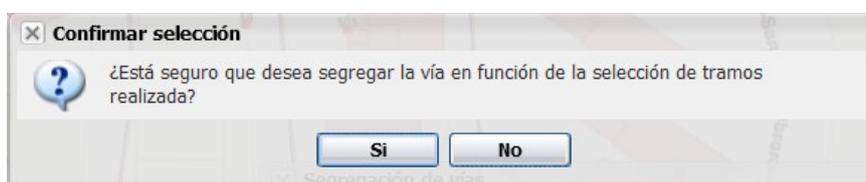


Ilustración 39: Mensaje de confirmación de segregación de una vía

Si se pulsa “No”, se cierra la ventana de confirmación manteniendo la ventana de segregación tal cual estaba. Si se pulsa “Sí”, el sistema comprueba que no existan vías sin tramos. En el caso de que alguna vía se haya quedado sin tramos, avisa al usuario mediante el siguiente mensaje: “Existen vías a las cuales no se han asignado tramos”, manteniendo la ventana de la herramienta de segregación abierta. Si al pulsar “Sí”, el sistema comprueba que todas las vías

tienen tramos, se cierra la ventana de confirmación y la ventana de la herramienta de segregación. La vía original se actualiza con la modificación indicada mediante la segregación:

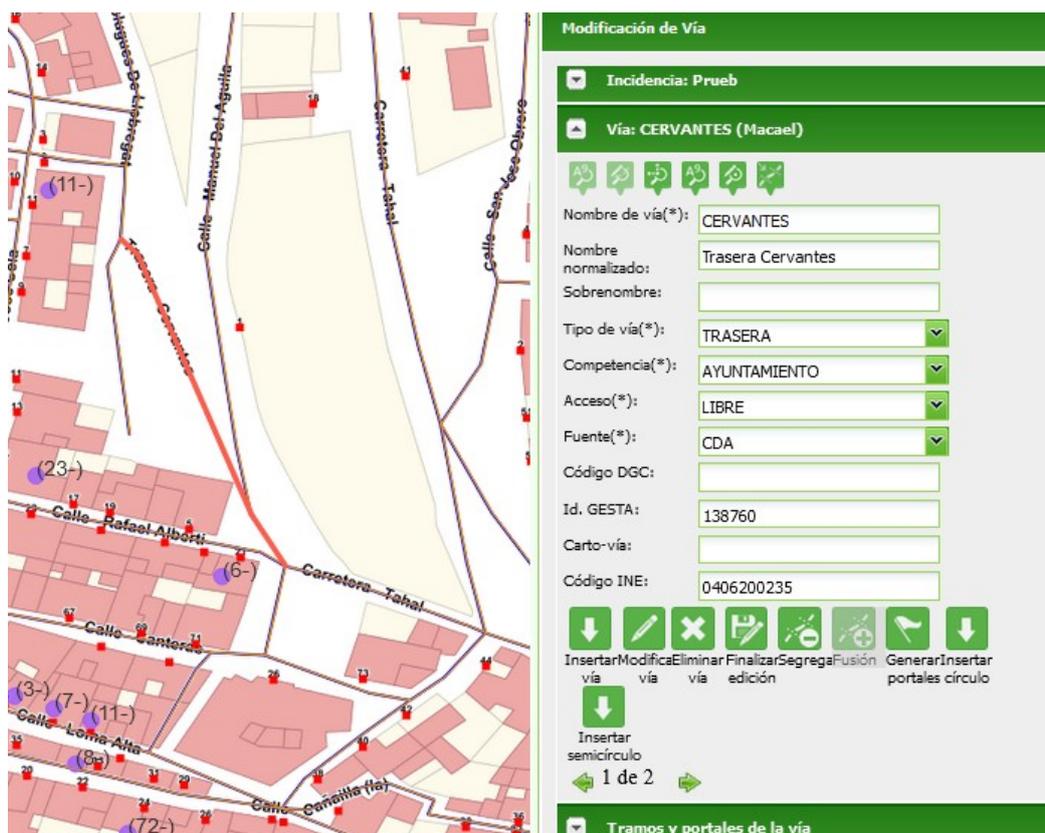


Ilustración 40: Segregación de la vía original (vía 1 de 2)

Se crean tantas vías nuevas como se haya indicado en la herramienta de segregación. En el apartado de los datos de la vía ("Vía"), aparece una página por cada vía generada en las que habrá que rellenar como mínimo los campos obligatorios para el alta de una vía.

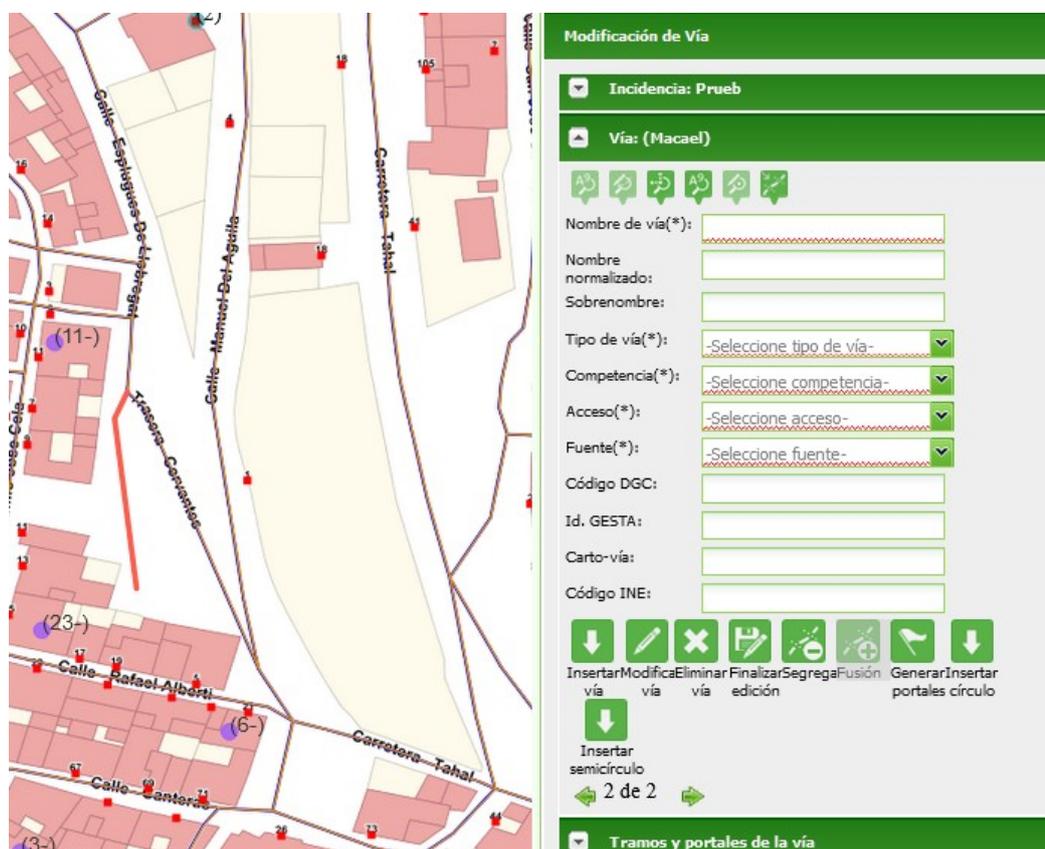


Ilustración 41: Segregación de la vía original (vía 2 de 2)

Las vías incluidas en el esquema de cambios, tanto la vía origen de la segregación como las vías nuevas creadas a partir de ella, pueden ser modificadas de forma gráfica y alfanumérica según sea necesario.

Una vez finalizada la segregación, podemos volver a seleccionar la herramienta para seguir segregando o modificar la anterior.

Tras guardar un esquema de cambios con una segregación, si este es devuelto por el verificador o se sigue modificando, se puede deshacer la segregación realizada manteniendo el resto de modificaciones. Para ello, seleccionar la herramienta “Segregar vía” y hacer clic en el botón “Reiniciar vía”. Hay que tener en cuenta que este proceso se guarda automáticamente al realizarse y que si se quiere volver a la segregación se deberá realizar todo el proceso de nuevo.

- *Fusión de vías*: Permite unir una o más vías a otra vía previamente seleccionada. Por motivos prácticos, esta herramienta solo estará disponible para la “*Modificación de vías*”. No podrán realizarse fusiones de vías en esquemas de cambios a los que se les haya aplicado una segregación de vías.

Tras hacer clic en el botón “*Fusión*”, se muestra un mensaje indicando los pasos básicos de la herramienta:

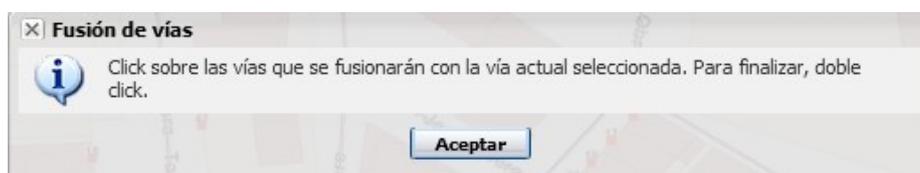


Ilustración 42: Mensaje sobre los pasos de fusión de vías

Para fusionar vías, se deben seleccionar, haciendo clic en el visor, la/s vía/s que queremos unir a la vía que previamente se ha buscado y cargado en el esquema de cambios. Las vías para fusionar pueden ser o no ser adyacentes. Para finalizar la operación de fusión de vías, se debe hacer doble clic en el visor. La herramienta mostrará un mensaje de confirmación:

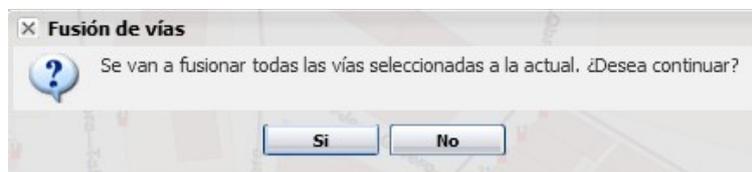


Ilustración 43: Mensaje de confirmación de fusión de vías

Si se pulsa “*No*”, se cierra la ventana de confirmación manteniendo la operación de fusión tal cual estaba. Si se pulsa “*Si*”, se cierra la ventana de confirmación y se llevan a cabo los cambios de la fusión, generando una única vía con tantos tramos como corresponda.

Una vez finalizados los cambios en la fusión, se podrá volver a activar la herramienta para seguir fusionando vías.

Durante la activación de la herramienta, podemos añadir vías para fusionar y quitarlas, pero una vez que desactivemos la herramienta de fusión, esas vías no se podrán quitar, solo añadir más.

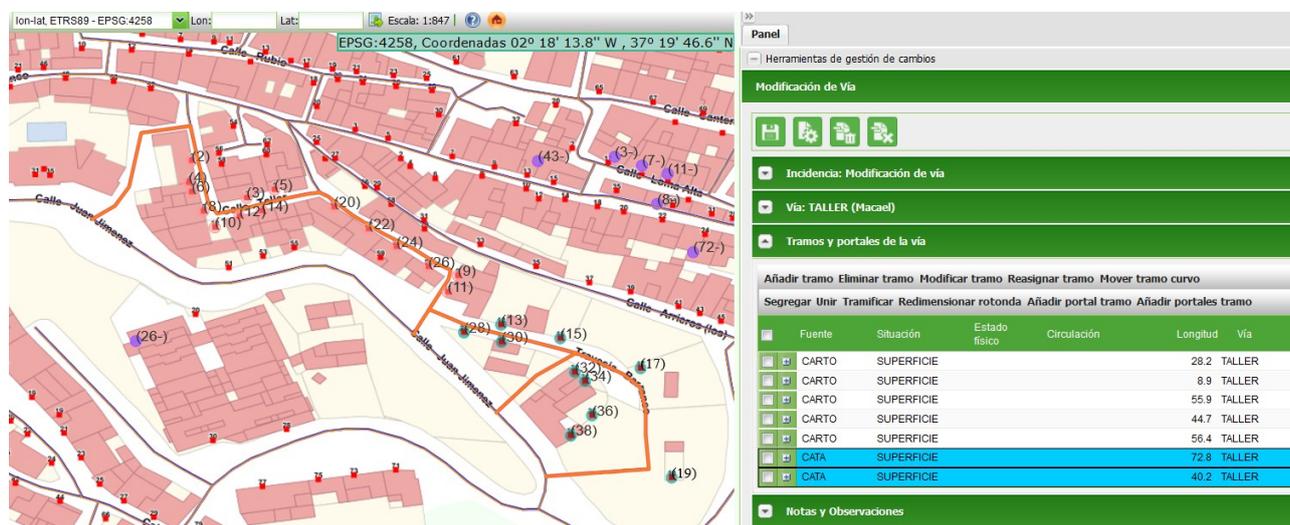


Ilustración 44: Fusión de vías

- **Generación de portales:** Permite añadir portales automáticamente a la vía. Para la generación de portales hay que indicar un número inicial de portal y un número final (por ejemplo, 1-100). Además, se puede modificar la distancia a la vía de los portales (por defecto es de 3 metros) y la distancia entre portales (por defecto se calcula para que ocupen toda la vía).

Las opciones que ofrece la generación de portales en cuanto a numeración son:

- Generación de portales en el sentido de la digitalización (seleccionada por defecto) o en el sentido contrario de la digitalización
- Numerar impares en el sentido izquierdo de la marcha (seleccionada por defecto) o en el sentido derecho de la marcha
- Numerar pares e impares en cada sentido; numerar pares e impares en un único sentido; numerar únicamente impares; o numerar únicamente pares.

Al generar portales con las opciones indicadas, se genera la numeración para los portales de la vía, siguiendo indicaciones (tal y como se muestra en la imagen).

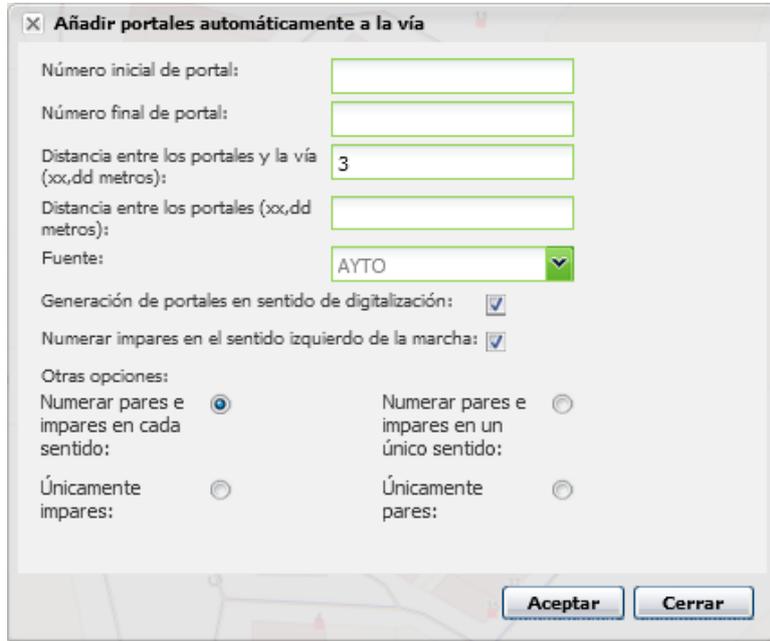


Ilustración 45: Generación de portales automáticamente

2.3.6.1.2.6. Edición alfanumérica de vías

Para la modificación alfanumérica de la vía se hace uso del formulario, editando la información directamente sobre el mismo.

Si es un alta de vía se escribe toda la información de la vía de la que se dispone. Al menos, deben estar rellenos los campos obligatorios: “Nombre de vía”, “Tipo de vía”, “Competencia”, “Acceso” y “Fuente”.

Si es una modificación o baja de vía, lo primero que hay que hacer es buscar la vía a modificar o borrar. Una vez encontrada la vía, el sistema carga la información de dicha vía en el formulario. Esta información se puede editar directamente, y los cambios realizados sobre la información alfanumérica en el formulario será la que se consolide al finalizar el *workflow* de mantenimiento de la información.

2.3.6.1.3 Datos de los tramos

Para obtener información de los tramos de vías hemos debido seleccionar la vía a modificar con anterioridad. Una vez seleccionada la vía aparecerán los datos de tramos correspondientes a la misma en el apartado “Tramos y portales de la vía”:

Tramos y portales de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo
Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo

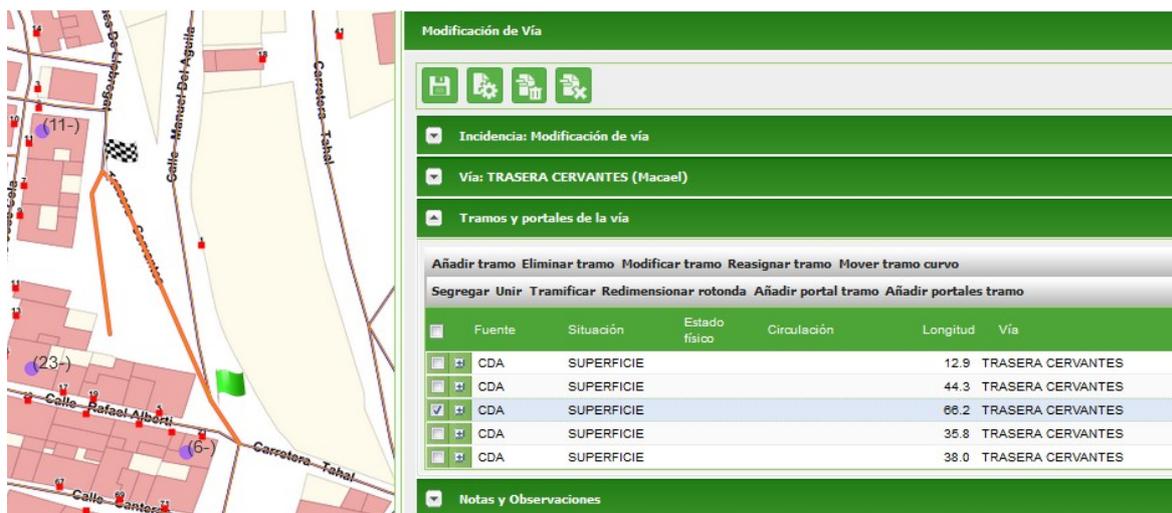
<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			12.9	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			66.2	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			38.0	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			44.3	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			35.86	TRASERA CERVANTES

Ilustración 46: Datos de tramos

En el panel de datos de tramos encontramos dos espacios diferenciados:

1. Un menú superior que nos dota de las herramientas de edición de los tramos de la vía seleccionada.
2. Una tabla en la parte inferior que nos permite seleccionar los tramos sobre los que vamos a emplear las herramientas de edición y que muestra las características de los mismos: fuente, situación, estado físico, circulación, longitud y vía.

Cuando marcamos el *checkbox* asociado a un tramo, seleccionamos dicho tramo de la vía y la aplicación lo resaltará en el visor incluyendo dos banderas en los extremos del tramo.



Modificación de Vía

Incidencia: Modificación de vía
 Vía: TRASERA CERVANTES (Macael)

Tramos y portales de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo
Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo

<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			12.9	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			44.3	TRASERA CERVANTES
<input checked="" type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			66.2	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			35.8	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			38.0	TRASERA CERVANTES

Notas y Observaciones

Ilustración 47: Selección de un tramo

2.3.6.1.3.1. Herramientas de edición de los tramos de la vía seleccionada

- *Añadir tramo*: Esta herramienta permite digitalizar un nuevo tramo.

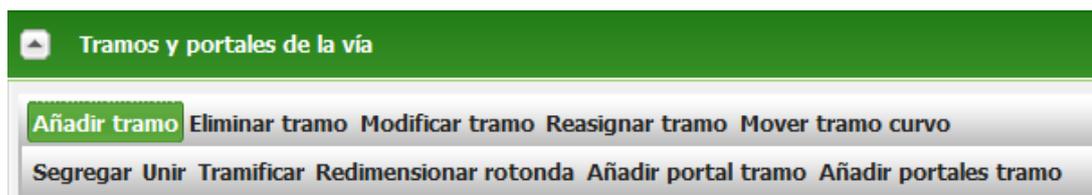


Ilustración 48: Botón de "Añadir tramo"

Para ello, hacer clic en el botón "Añadir tramo" y, seguidamente, hacer clic sobre el visor de la aplicación para comenzar a digitalizar el tramo que se quiere añadir. Para finalizar esta operación, haremos doble clic en el visor. En ese momento aparecerá una ventana emergente en la que estableceremos las características del nuevo tramo.



The image shows a dialog box titled 'Añadir tramo'. It contains several dropdown menus and a table for circulation settings. The dropdowns are: 'Fuente:' (AYTO), 'Situación:' (SUPERFICIE), 'Estado físico:' (EN USO), and 'Circulación:' (empty). Below these is a section for 'Circulación' with a table:

	Peatón	Bicicleta	Vehículo
No permitida:	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
SU.MSD.:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SU.DSD:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Doble sentido.:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Below the table is a green button with a downward arrow and the text 'Establecer valor de circulación'. At the bottom, there is a 'Longitud:' field with the value '10,053' and a horizontal slider. At the very bottom are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

Ilustración 49: Ventana para definir de las características del nuevo tramo

Una vez caracterizado el tramo se hace clic en "Aceptar" y el nuevo tramo quedará incluido en la tabla del panel lateral como perteneciente a la vía seleccionada.



	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
	CDA	SUPERFICIE			12.9	TRASERA CERVANTES
	CDA	SUPERFICIE			44.3	TRASERA CERVANTES
	CDA	SUPERFICIE			66.2	TRASERA CERVANTES
	CDA	SUPERFICIE			36.8	TRASERA CERVANTES
	CDA	SUPERFICIE			38.0	TRASERA CERVANTES
	AYTO	SUPERFICIE	EN USO		10.1	CERVANTES

Ilustración 50: Nuevo tramo añadido resaltado en azul en la tabla de tramos

- **Eliminar tramo:** Para eliminar un tramo debemos seleccionar primero el tramo que queremos eliminar en la tabla de los tramos; posteriormente se realiza clic en el botón "Eliminar tramo".



Ilustración 51: Botón "Eliminar tramo"

En ese momento la aplicación nos pide confirmación antes de ejecutar efectivamente esta funcionalidad.

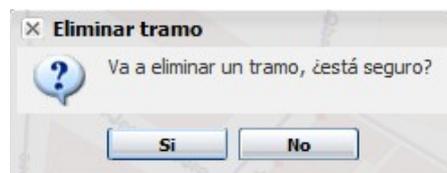


Ilustración 52: Mensaje de confirmación previo a eliminar tramo

Si pulsamos sobre "Sí", aparece un nuevo mensaje donde el sistema le pide al usuario que seleccione entre dos opciones:

- Pulsando "Sí", se eliminarán de forma permanente los portales que estuvieran asociados al tramo eliminado.
- Pulsando "No", los portales asociados al tramo eliminado se mantendrán, reasignándose a los tramos más cercanos.

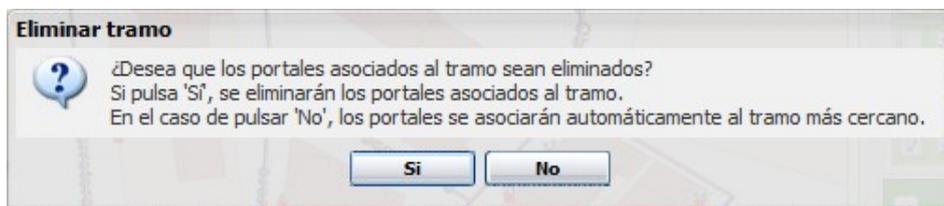


Ilustración 53: Opciones sobre los portales del tramo que se va eliminar

- *Modificar un tramo:*
 - Para modificar gráficamente un tramo se realiza clic sobre el botón "Modificar tramo" y, a continuación, seleccionamos el tramo en el visor.



Ilustración 54: Botón "Modificar tramo" gráficamente

En ese momento el tramo se seleccionará en la tabla de tramos y en el visor aparecerá delimitado por dos banderas con los vértices destacados para que podamos realizar las modificaciones pertinentes. Solo debemos arrastrar los vértices para que el tramo quede modificado.



Ilustración 55: Modificación gráfica de un tramo

- Para modificar alfanuméricamente un tramo, se hace doble clic sobre la fila que contiene los datos del tramo en la tabla para que se abra la ventana de edición “Modificar tramo”:



The screenshot shows a window titled "Modificar tramo" with the following fields and controls:

- Fuente:** CDA (dropdown menu)
- Situación:** SUPERFICIE (dropdown menu)
- Estado físico:** -Seleccione estado físico- (dropdown menu)
- Vial asignado:** TRASERA CERVANTES (text input)
- Circulación:** (empty text input)
- Circulación:** (dropdown arrow icon)
- Establecer valor de circulación:** (button with a downward arrow icon)
- Aceptar:** (button with a checkmark icon)
- Cerrar:** (button with an 'X' icon)

Ilustración 56: Datos alfanuméricos del tramo

En esta pantalla se modifican los datos que se consideren necesarios. Si se hace clic en la flecha asociada a “Circulación”, se despliega una tabla donde se podrá indicar los permisos de circulación para distintos medios.



Ilustración 57: Datos alfanuméricos con el sentido de circulación

Para reflejar los cambios realizados en la circulación se debe pulsar en el botón “Establecer valor de circulación”.

Dentro de la modificación de los datos alfanuméricos, se da la posibilidad de asignar el tramo seleccionado a otra vía. Para ello se puede hacer clic, bien sobre el botón “Buscar vía”  o bien sobre el botón “Vías colindantes” . En el primer caso se mostrará una ventana para la búsqueda alfanumérica de vías, mientras que en el segundo se muestra una ventana con un selector para seleccionar la vía de entre aquellas colindantes al tramo seleccionado.

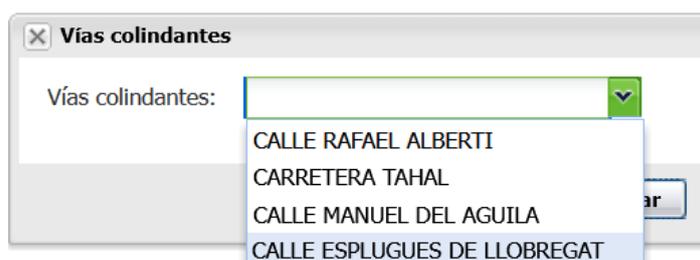


Ilustración 58: Selección de vía colindante

Cuando todos los cambios estén realizados, se hace clic en el botón “Aceptar”. Si se quiere salir sin reflejar los cambios realizados, se debe pulsar en el botón “Cerrar”. Si se ha reasignado el tramo a otra vía aparece un mensaje preguntando que se quiere hacer con los portales de dicho tramo.

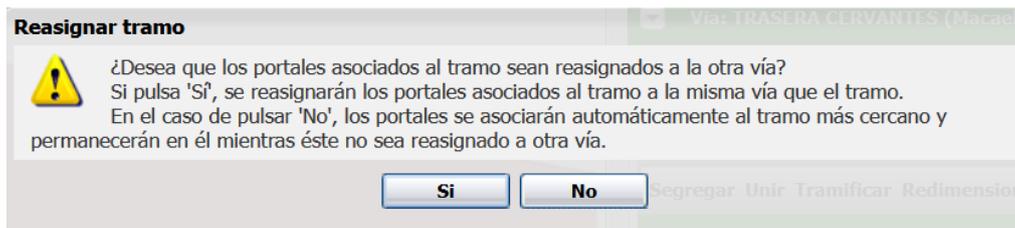


Ilustración 59: Mensaje sobre los portales durante una reasignación de tramo

Si se pulsa “Si”, los portales del tramo se reasignarán a la misma vía que el tramo. Si se pulsa “No”, se reasignarán al tramo más cercano de la vía de origen.

- **Añadir portal a un tramo:** Esta herramienta permite añadir un portal a un tramo previamente seleccionado.

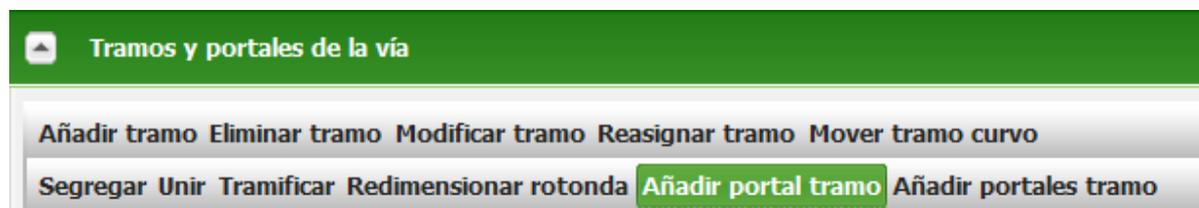


Ilustración 60: Botón "Añadir portal tramo"

Para añadir un nuevo portal a un tramo, debemos seleccionar el tramo chequeando en la tabla de tramos el tramo que va a recibir la modificación del portalero. A continuación, hacer clic en el botón “Añadir portal tramo” y, seguidamente, hacer clic dentro del visor sobre el punto del tramo de vía donde se debe añadir el portal. Una vez hecho esto, se abre una ventana en la que deben incluirse los datos alfanuméricos del portal.

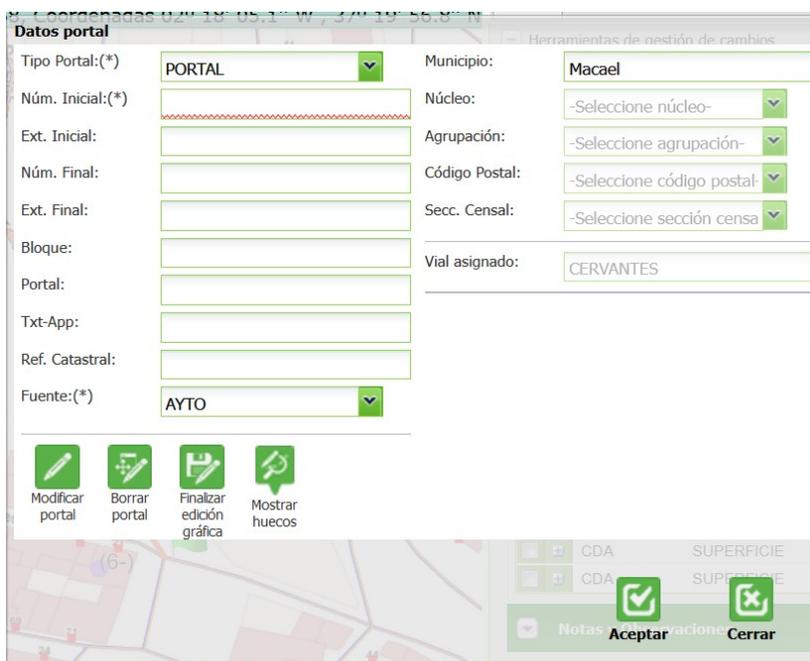
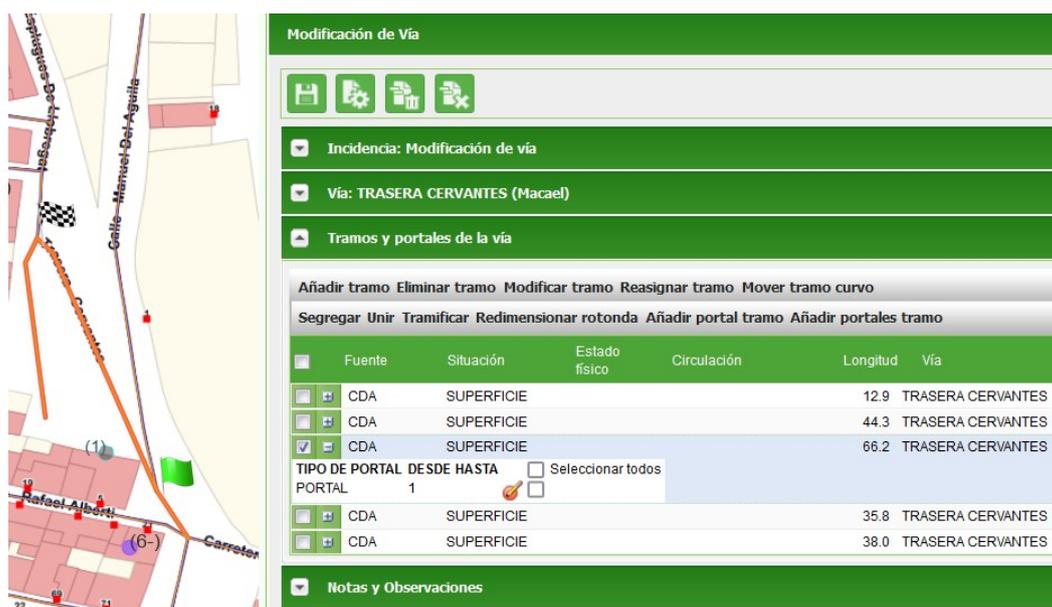


Ilustración 61: Ventana de datos de un portal

Se rellenan los campos obligatorios y se acepta para finalizar.



Modificación de Vía

Incidencia: Modificación de vía

Vía: TRASERA CERVANTES (Macael)

Tramos y portales de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo

Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo

Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
CDA	SUPERFICIE			12.9	TRASERA CERVANTES
CDA	SUPERFICIE			44.3	TRASERA CERVANTES
<input checked="" type="checkbox"/> CDA	SUPERFICIE			66.2	TRASERA CERVANTES
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos					
PORTAL	1	<input checked="" type="checkbox"/>			
CDA	SUPERFICIE			35.8	TRASERA CERVANTES
CDA	SUPERFICIE			38.0	TRASERA CERVANTES

Notas y Observaciones

Ilustración 62: Portal añadido

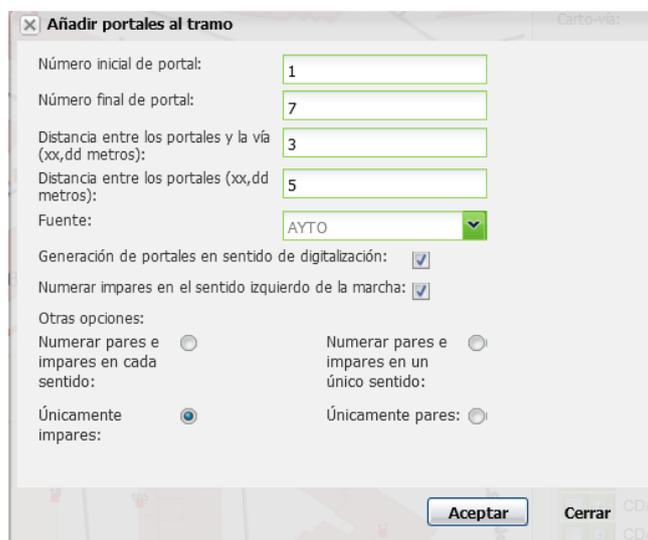
- *Añadir portales a un tramo*: Esta herramienta permite generar en un solo paso varios portales por lote a un tramo previamente seleccionado.

Para añadir nuevos portales a un tramo, debemos seleccionar el tramo chequeando en la tabla de tramos el tramo que va a recibir la modificación del portalero. Una vez seleccionado pulsar sobre el botón "Añadir portales tramo" del menú superior del panel.



Ilustración 63: Botón "Añadir portales tramo"

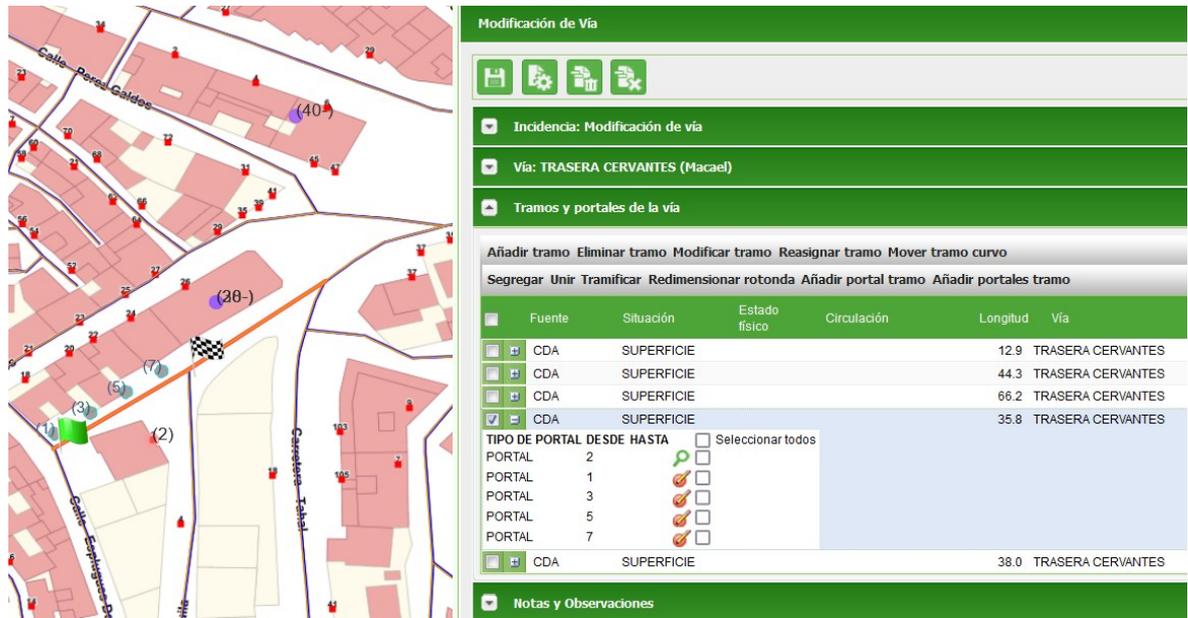
Se abrirá una ventana en la que se deben caracterizar los portales que se van a añadir tal y como en la ventana "Añadir portales automáticamente a la vía" asociada al botón "Generar portales" del apartado "Vía" (ver epígrafe 2.3.6.1.2.5 *Herramientas de edición gráfica de vías*).



The image shows a dialog box titled 'Añadir portales al tramo'. It contains several input fields and checkboxes. The fields are: 'Número inicial de portal:' with value '1', 'Número final de portal:' with value '7', 'Distancia entre los portales y la vía (xx,dd metros):' with value '3', and 'Distancia entre los portales (xx,dd metros):' with value '5'. The 'Fuente:' dropdown menu is set to 'AYTO'. There are two checked checkboxes: 'Generación de portales en sentido de digitalización:' and 'Numerar impares en el sentido izquierdo de la marcha:'. Under 'Otras opciones:', there are four radio button options: 'Numerar pares e impares en cada sentido:' (unselected), 'Numerar pares e impares en un único sentido:' (unselected), 'Únicamente impares:' (selected), and 'Únicamente pares:' (unselected). At the bottom right, there are 'Aceptar' and 'Cerrar' buttons.

Ilustración 64: Ventana "Añadir portales al tramo"

Una vez definidos los diferentes campos/opciones de la ventana "Añadir portales al tramo", se añadirán automáticamente los portales en el tramo seleccionado.



Modificación de Vía

Incidencia: Modificación de vía

Vía: TRASERA CERVANTES (Macael)

Tramos y portales de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo
Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo

	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			12.9	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			44.3	TRASERA CERVANTES
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			66.2	TRASERA CERVANTES
<input checked="" type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			35.8	TRASERA CERVANTES
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos						
	PORTAL	2	<input checked="" type="checkbox"/>			
	PORTAL	1	<input type="checkbox"/>			
	PORTAL	3	<input type="checkbox"/>			
	PORTAL	5	<input type="checkbox"/>			
	PORTAL	7	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	CDA	SUPERFICIE			38.0	TRASERA CERVANTES

Notas y Observaciones

Ilustración 65: Portales añadidos en un tramo

Los portales añadidos se pueden modificar individualmente. Para ello, pulsar sobre el botón asociado al portal que se desea modificar ( ) y se abrirá una ventana con un formulario para modificar los datos del portal.

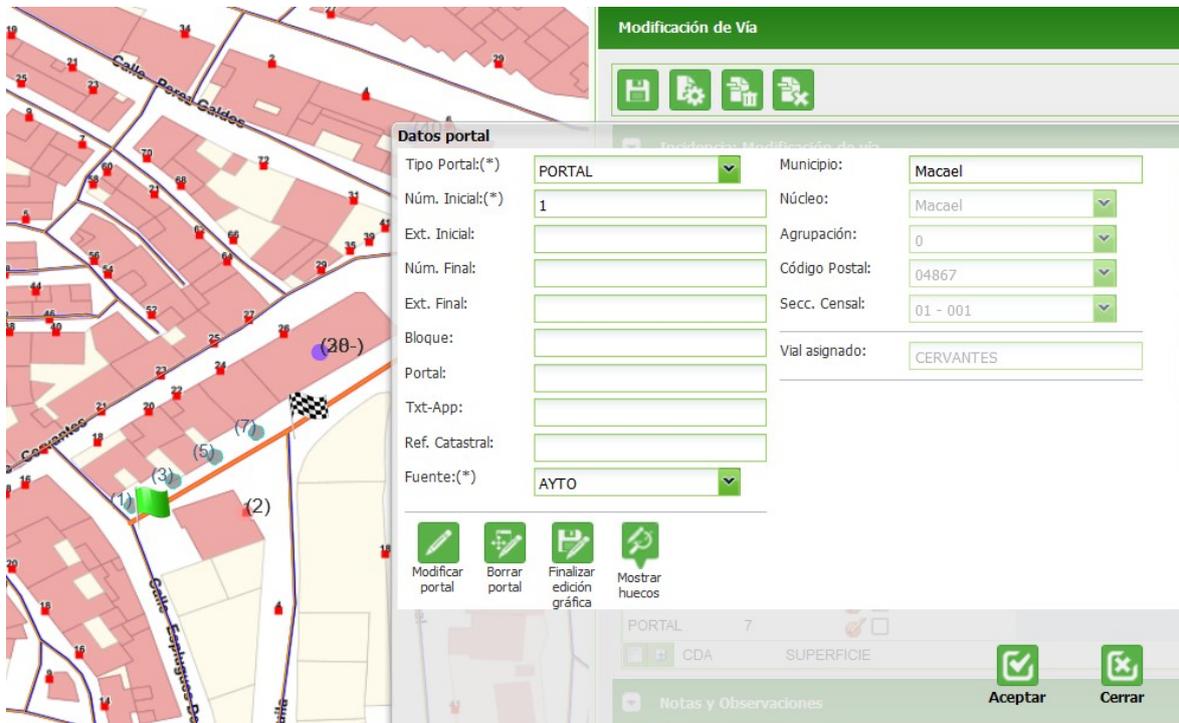


Ilustración 66: Ventana "Datos portal" para modificar la información sobre un portal

A los portales añadidos (así como a los ya existentes) también se les puede modificar el tramo asociado. Para ello, marcar el *checkbox* asociado al portal que debe cambiar de tramo y, a continuación, hacer doble clic dentro de la tabla, en el tramo al que se debe asociar el portal. Aparecerá una ventana de confirmación de reasignación de portales a otro tramo.



Ilustración 67: Ventana de confirmación de reasignación de portales a otro tramo

En caso de pulsar "Sí", se procederá a la reasignación del portal al nuevo tramo. En caso contrario, el portal permanecerá en el tramo original.

- *Segregar*: Esta herramienta permite generar dos o más tramos a partir de un tramo.



Ilustración 68: Botón "Segregar"

Para ello, se hace clic sobre el botón "Segregar". La aplicación nos mostrará una pantalla con las instrucciones para dividir un tramo.

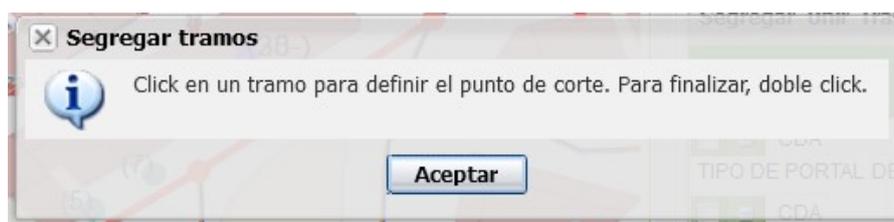


Ilustración 69: Información sobre segregación de un tramo

Tras pulsar en "Aceptar", se debe hacer clic en el visor en el punto del tramo donde debe generarse el corte. Repetir la operación para generar tantos puntos de corte como sean necesarios. Para finalizar la operación de segregación de un tramo, hacer doble clic en cualquier punto del visor. La aplicación nos solicita confirmación a través de la siguiente ventana:

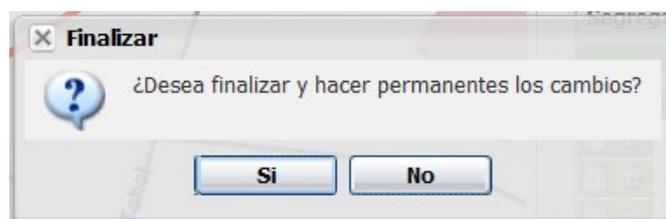


Ilustración 70: Ventana de confirmación sobre segregación de tramo

Al pulsar en "Sí", se crean los nuevos tramos, que aparecerán resaltados en la tabla de tramos. Si se hace clic en el botón "No", la ventana se cierra y permite seguir añadiendo puntos de corte.

- *Unir*: Esta herramienta permite fusionar dos o más tramos en un único tramo.



Ilustración 71: Nuevos tramos a partir de una segregación de tramo

Para iniciar la fusión de tramos, se debe hacer clic en el botón “Unir”. La aplicación mostrará el siguiente mensaje:

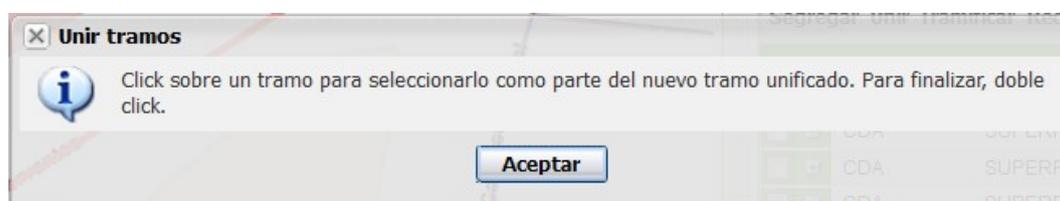


Ilustración 72: Mensaje informativo sobre la unión de tramos

Al mismo tiempo, en el visor, los tramos quedan delimitados por sus nodos inicial y final, tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Ilustración 73: Nodos iniciales y finales de los tramos

Para iniciar la selección de los tramos que se van a fusionar en uno se tiene que hacer clic en el primero de ellos. Al pulsar en el tramo que va a formar parte de la unión, éste se marca en un color azul. Continuar haciendo clic en cada uno de los tramos que vayan a formar parte de la unión.

NOTA: si lo que se desea es unir 2 vías, se deberá hacer uso de la herramienta “Fusión Vías” y no la de unir tramos.



Ilustración 74: Selección del primer tramo de la unión



Ilustración 75: Selección del segundo tramo de la unión

Después de hacer clic en el último tramo, se hace doble clic para finalizar la selección. El doble clic puede hacerse en cualquier lugar del mapa. Al hacer doble clic aparece el siguiente mensaje:

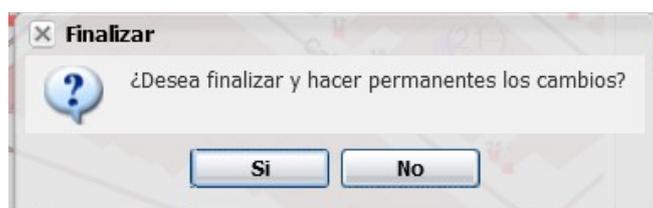


Ilustración 76: Mensaje de confirmación de unión de tramos

Al pulsar en “Sí”, se unifican los tramos seleccionados. Esto implica que, si se han marcado dos tramos para unir, uno ha sido modificado ampliándolo hasta ser la suma de los dos. En la tabla de tramos, se actualizará el campo de longitud para el tramo que permanece y se marcará en rojo todo el tramo que ha sido eliminado tras la unión.

Tramos y portales de la vía						
Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo						
	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			65.8	CALLE PEREZ GALDOS
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			7.6	CALLE PEREZ GALDOS
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			23.3	CALLE PEREZ GALDOS
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			37.7	CALLE PEREZ GALDOS
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			18.0	CALLE PEREZ GALDOS

Ilustración 77: Tabla de tramos resultante de la unión

Además, los portales correspondientes al tramo eliminado se reasignan automáticamente al tramo resultante. La aplicación informa cuando se realiza una reasignación automática de portales.



Ilustración 78: Mensaje de reasignación de portales en una unión de tramos

- *Tramificar*: Una vez que tenemos una vía seleccionada podemos tramificarla utilizando el botón “*Tramificar*”. Esto significa que la vía se va a dividir en tramos definidos en función de las intersecciones con otras vías.



Ilustración 79: Botón "Tramificar"

Los tramos originales se eliminarán y serán sustituidos por los nuevos tramos generados. La aplicación mostrará en la tabla, en color rojo, los tramos eliminados y en color azul, los tramos generados.

Los tramos nuevos heredarán los atributos alfanuméricos de los tramos antiguos coincidentes gráficamente.

Los portales asignados a los tramos eliminados se reasignarán automáticamente a los nuevos tramos. Si hay dos tramos que no están separados por un corte con otra vía y tienen los mismos valores para los atributos situación y estado físico, se fusionarán.

Esta herramienta es útil si se ha modificado la vía gráficamente a partir de sus tramos, ya que si la modificación se realiza directamente sobre la vía y no sobre sus tramos, esta herramienta es llamada de forma automática por el sistema.

Es importante observar que se tramifica únicamente la vía que está siendo objeto de cambio, pero no las vías con las que corte.

- *Reasignar tramo*: Esta operación consiste en reasignar un tramo de la vía seleccionada a otra vía.

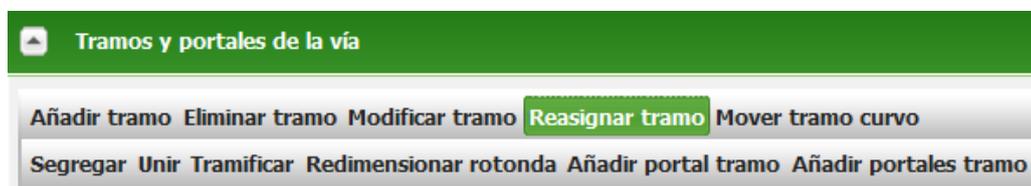


Ilustración 80: Botón "Reasignar tramo"

Al pulsar sobre el botón “*Reasignar tramo*”, aparece un mensaje informativo para el usuario en el que se le indica la manera de proceder para modificar la vía del tramo seleccionado (ver operación de “*Modificar alfanuméricamente un tramo*” dentro de este mismo epígrafe 2.3.6.1.3.1 *Herramientas de edición de los tramos de la vía seleccionada*).

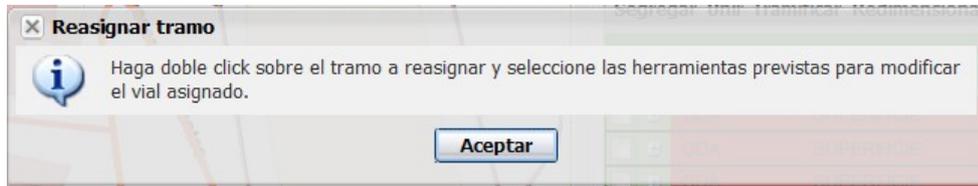


Ilustración 81: Mensaje informativo sobre la reasignación de tramo a otra vía

- *Mover tramo curvo*: Para mover un tramo, seleccionar el botón “Mover tramo curvo”. A continuación, hacer clic en el tramo que se desea mover y arrastrar el tramo curvo hasta la posición deseada, donde se soltará el botón del ratón.



Ilustración 82: Botón "Mover tramo curvo"

- *Redimensionar rotonda*: Esta herramienta solo es válida para los tramos que son una rotonda completa, sin cortes. Su funcionamiento es el mismo que el de “Mover tramo curvo”, Se hace clic en la rotonda y se arrastra. Al arrastrar el tamaño de la rotonda aumenta al alejarse del centro del círculo o disminuye al acercarse al centro.



Ilustración 83: Botón "Redimensionar rotonda"

- *Modificar tramos en lote*: Cuando seleccionamos más de un tramo sobre la tabla se activa la herramienta de "Modificar Tramos en Lote".



Tramos y portales de la vía						
Modificar Tramos en Lote						
<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			18.7	CALLE ESTACION
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			13.7	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			43.6	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			17.1	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			24.3	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			54.3	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			36.0	CALLE ESTACION

Ilustración 84: Botón "Modificar tramos en lote"

Si hacemos clic sobre el botón, se muestra una ventana de edición idéntica a la ventana de modificación de un solo tramo. En este caso, los valores alfanuméricos modificados afectarán a todos los tramos que estén seleccionados.

Al finalizar la edición se pulsa en el botón "Aceptar". Si se han reasignado tramos a otra vía aparece un mensaje preguntando que se quiere hacer con los portales de dicho tramo.

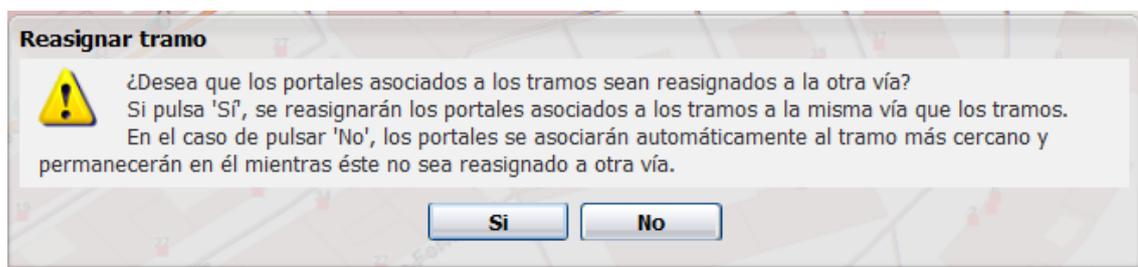


Ilustración 85: Ventana de confirmación al reasignar tramos en lote

Si se pulsa "Si", los portales del tramo se reasignarán a la misma vía que el tramo. Si se pulsa "No", se reasignarán al tramo más cercano de la vía de origen.

A continuación, se reflejarán los cambios en los tramos seleccionados. Los tramos modificados serán identificados mediante una señal roja en la parte superior izquierda de los registros incluidos en la modificación.

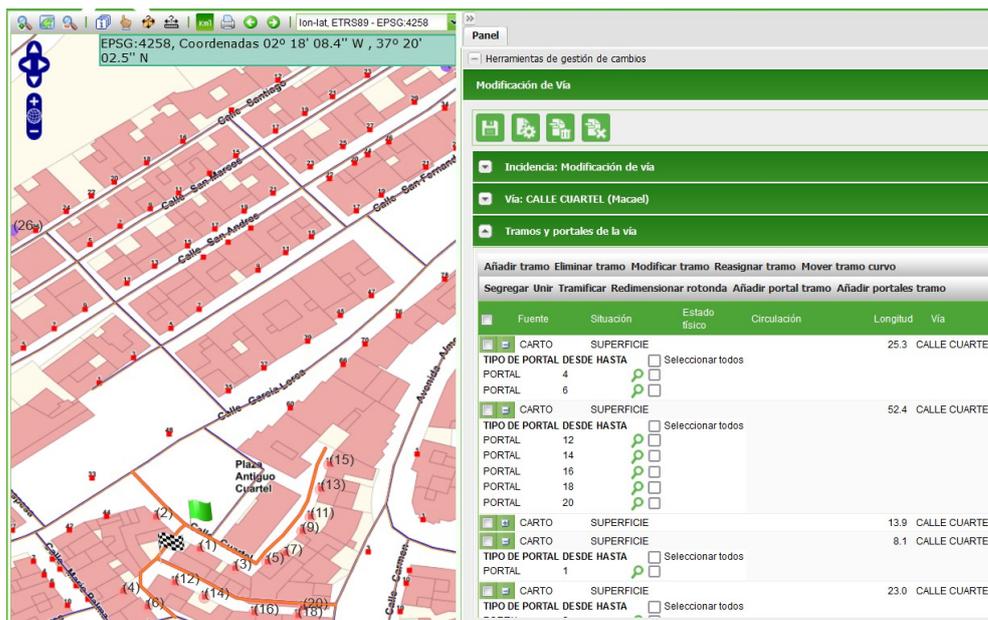
Tramos y portales de la vía						
Modificar Tramos en Lote						
	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input checked="" type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE	EN USO		18.7	CALLE CAMILO JOSE CELA
<input checked="" type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE	EN USO		13.7	CALLE CAMILO JOSE CELA
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			43.6	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			17.1	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			24.3	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			54.3	CALLE ESTACION
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			36.0	CALLE ESTACION

Ilustración 86: Tramos modificados en lote

2.3.6.1.4 Datos de portales

En un esquema de cambios de modificación de vía se permite la edición de los tramos que la componen y la generación de nuevos portales, como ya se ha visto, pero además se permite la edición de los portales consolidados para esa vía.

En la tabla de los tramos, se puede desplegar cada tramo para la visualización y edición de los portales asociados a él.

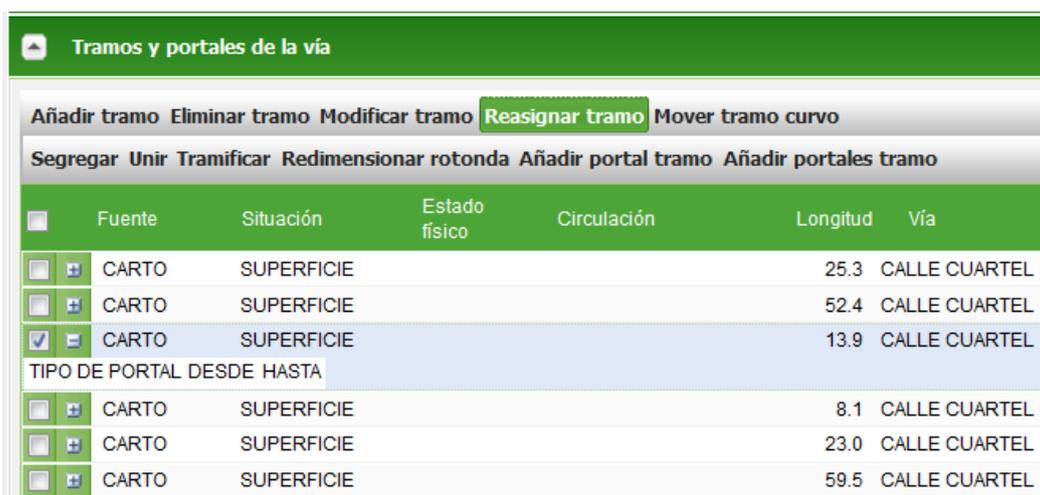


The screenshot shows a GIS application interface. On the left, a map displays a street grid with red markers indicating portals. The main panel on the right is titled 'Modificación de Vía' and shows details for 'CALLE CUARTEL (Macael)'. It includes a table of segments and their associated portals.

Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
CARTO	SUPERFICIE			25.3	CALLE CUARTEL
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos					
				PORTAL 4	<input type="checkbox"/>
				PORTAL 6	<input type="checkbox"/>
CARTO	SUPERFICIE			52.4	CALLE CUARTEL
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos					
				PORTAL 12	<input type="checkbox"/>
				PORTAL 14	<input type="checkbox"/>
				PORTAL 16	<input type="checkbox"/>
				PORTAL 18	<input type="checkbox"/>
				PORTAL 20	<input type="checkbox"/>
CARTO	SUPERFICIE			13.9	CALLE CUARTEL
CARTO	SUPERFICIE			8.1	CALLE CUARTEL
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos					
				PORTAL 1	<input type="checkbox"/>
CARTO	SUPERFICIE			23.0	CALLE CUARTEL
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos					

Ilustración 87: Visualización de los portales de un tramo

En el caso de no existir portales asociados a dicho tramo, al desplegarlo, la tabla asociada aparecerá vacía.



Tramos y portales de la vía						
Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo						
<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			25.3	CALLE CUARTEL
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			52.4	CALLE CUARTEL
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			13.9	CALLE CUARTEL
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA						
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			8.1	CALLE CUARTEL
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			23.0	CALLE CUARTEL
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			59.5	CALLE CUARTEL

Ilustración 88: Visualización de tramo sin portales

2.3.6.1.4.1. Herramientas de edición de portales

Las distintas acciones que se pueden realizar sobre los portales desde el panel de tramos pueden ejecutarse de forma individual sobre un portal o en lotes:

- *Edición de un solo portal:* Al pulsar en el botón  o  se abre el formulario de edición del portal en la ventana "Datos portal". Este formulario muestra los datos alfanuméricos del portal, que podrán ser editados.

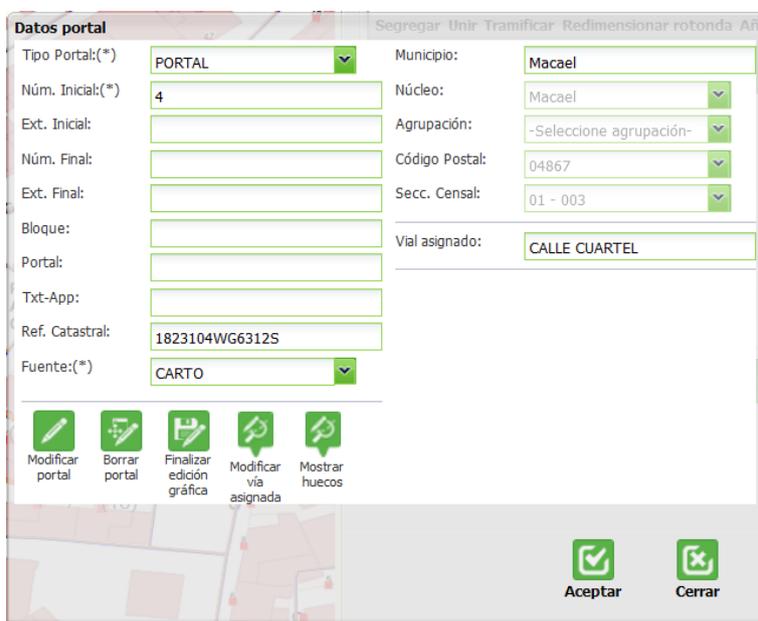


Ilustración 89: Edición de portal en una modificación de vía

Además, en la ventana “*Datos portal*”, aparecen las herramientas para la edición gráfica del portal:

- *Modificación gráfica*: Al pulsar sobre el botón “*Modificar portal*”, el portal se marca en azul en el mapa:



Una vez el portal está marcado, se puede modificar su posición en el mapa. Para finalizar la edición gráfica y que quede recogida en el esquema de cambios, pulsar en el botón “*Finalizar edición gráfica*”.

- *Asignación a otra vía*: Esta operación permite asociar un portal a otra vía.

Para ello, pulsar en el botón “*Modificar vía asignada*”, que abrirá el formulario de búsqueda de vías. Una vez encontrada la vía, se pulsa en “*Aceptar*”.

En el campo *Vial asignado* se muestra el nombre de la vía a la que se ha asignado el portal.

- *Borrado de portal*: Esta operación permite borrar un portal.

Cuando se pulsa en el botón “*Borrar portal*”, el sistema pide confirmación de la acción.

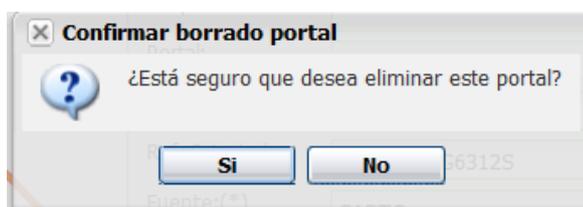


Ilustración 90: Mensaje de confirmación de borrado de portal

Al pulsar “Sí”, el portal se borrará. En caso de que el portal tenga hueco asociado, es decir, hay o ha habido alguien empadronado en esa dirección, la aplicación informa de ello.



Ilustración 91: Mensaje informativo de hueco asociado al portal borrado

En cualquier caso, y siempre que un portal no se haya borrado, se puede saber si dicho portal tiene hueco/s asociado/s o no. Para ello, pulsar en el botón “Mostrar huecos” de la ventana “Datos portal”.

Un portal borrado queda marcado en el visor en color negro, y en el listado de portales del tramo aparece tachado.

Durante el ciclo de vida del esquema de cambios, un portal borrado se podrá consultar pero no se podrá editar.

No existe una herramienta específica para recuperar un portal borrado. Si, tras haber borrado un portal, se decide que debe ser conservado, habrá que:

- Anular todo el esquema de cambios. Para ello, podemos optar por eliminar el esquema mediante el botón “Eliminar cambios” o tramitarlo a “Gestión de cambios” y, a continuación, a “Rechazado” (ver 2.3.6.3. Tramitar un esquema de cambios).
- También se podrá proceder eliminando los cambios realizados desde la última operación de guardado, siempre y cuando no se haya guardado el cambio de borrar el portal. Para ello, utilizar el botón de “Descartar cambios”.

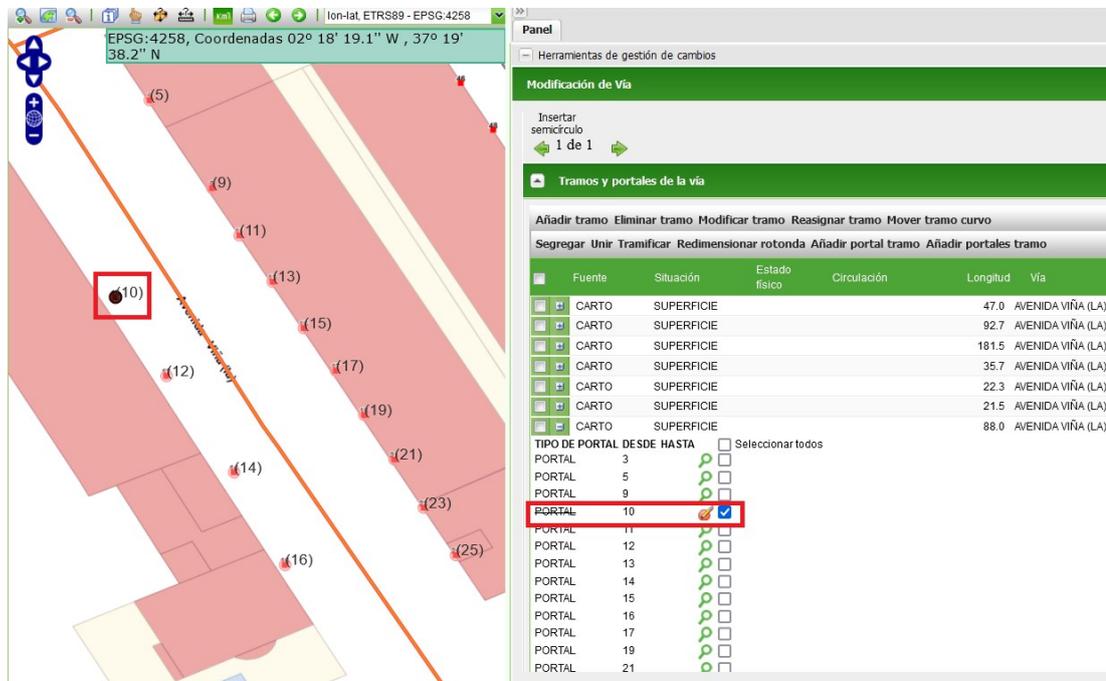


Ilustración 92: Portal borrado

- *Edición de portales en lote:* Se pueden realizar operaciones en lote sobre los portales, de forma que una misma acción se realice sobre todos los portales seleccionados.

Se pueden seleccionar todos los portales de un tramo a la vez marcando el *checkbox* que se encuentra justo al lado de la etiqueta “*Seleccionar todos*”. También se pueden seleccionar todos o parte de los portales de un tramo marcando uno a uno los *checkbox* de los portales que deban editarse.

Las herramientas de modificación por lotes se muestran cuando se seleccionan dos o más portales de un mismo tramo o de tramos distintos.

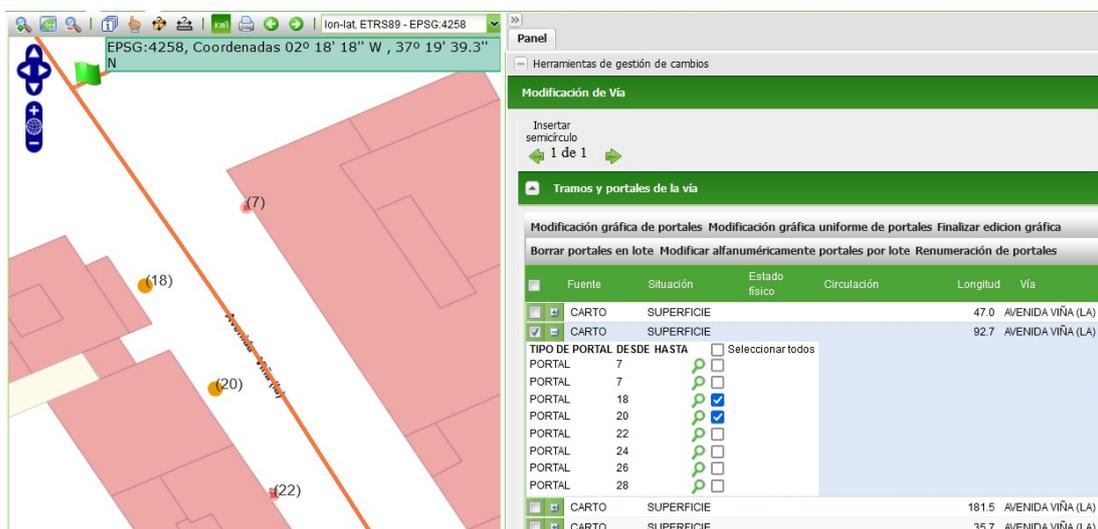


Ilustración 93: Herramientas de modificación de portales en lote

- *Modificación gráfica de portales:* Permite modificar la posición gráfica de los portales seleccionados. Al pulsar en este botón, los portales seleccionados se marcarán en azul en el visor. El usuario podrá modificar la posición de cada uno de los portales de forma individual sin necesidad de entrar en los formularios de cada uno de ellos.

Para finalizar la edición gráfica, pulsar en el botón “Finalizar edición gráfica” de portales en lote.

- *Modificación gráfica uniforme de portales:* Permite modificar la posición gráfica de los portales seleccionados siguiendo todos el mismo desplazamiento.

Para finalizar la edición gráfica, pulsar en el botón “Finalizar edición gráfica” de portales en lote.

- *Borrar portales en lote:* Permite borrar en una única acción todos los portales seleccionados.

Al pulsar el botón “Borrar portales en lote”, el sistema pide confirmación de la acción de borrado de los portales seleccionados. Al pulsar en “Sí”, el sistema marca como borrados todos los portales seleccionados. Al pulsar “No”, los portales seleccionados se mantienen en el sistema.

- *Modificar alfanuméricamente portales por lote:* Permite modificar en una única acción los campos comunes de los portales. Al pulsar la herramienta se abre la ventana “Modificación alfanumérica de portales”:



Ilustración 94: Ventana para la modificación de portales por lote

Esta ventana permite modificar los campos

- Número inicial

- Extensión inicial
- Número final
- Extensión final
- Vial asignado
- Tipo Portal
- Portal
- Bloque
- Txt-App
- Fuente

dándole el valor indicado en los campos a todos aquellos portales que estén seleccionados.

Bajo cada campo editable y que no es obligatorio en un portal, se encuentra una casilla que puede marcarse para que el valor de ese campo en los portales seleccionados se borren.

- *Renumeración de portales:* Esta herramienta permite la modificación del número inicial, de la extensión inicial, del número final y de la extensión final para todos aquellos portales que estén seleccionados sin necesidad de abrir uno a uno todos los portales.

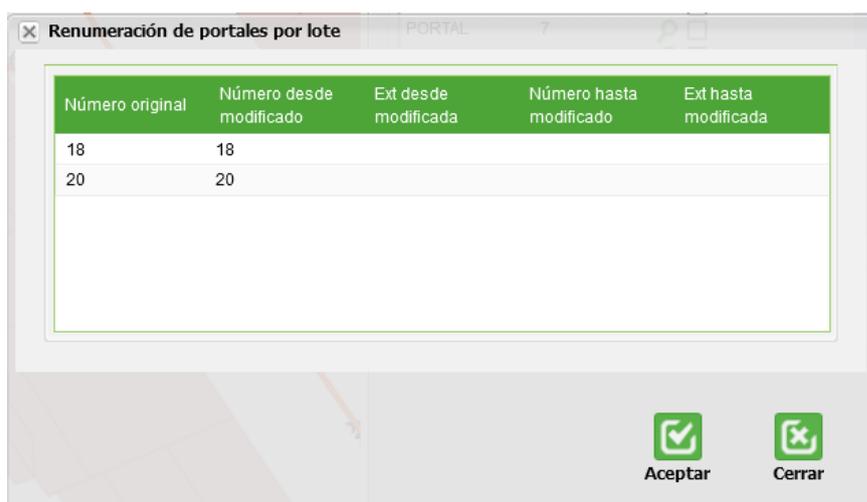


Ilustración 95: Remuneración de portales

Esta herramienta muestra en una tabla todos los portales seleccionados. La columna “Número original” muestra el número completo del portal. El resto de columnas son los valores de la

numeración por separado (número desde, extensión desde, número hasta y extensión hasta), que permiten modificar los valores originales de los portales. Al modificar cualquiera de los campos aparece un triángulo rojo marcando el cambio.

Los portales que hayan sido modificados mediante alguna de las herramientas descritas se marcarán como tal en la tabla de tramos.



Tramos y portales de la vía						
Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo						
<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			47.0	AVENIDA VIÑA (LA)
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			92.7	AVENIDA VIÑA (LA)
TIPO DE PORTAL DESDE HASTA <input type="checkbox"/> Seleccionar todos						
	PORTAL	7		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	7		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	18		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	20		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	22		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	24		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	26		<input type="checkbox"/>		
	PORTAL	28		<input type="checkbox"/>		
<input checked="" type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICIE			181.5	AVENIDA VIÑA (LA)

Ilustración 96: Botón de edición de portal modificado

2.3.6.1.5 Notas y observaciones

Esta tabla muestra campos de texto informativos y descriptivos de alertas de las distintas etapas del proceso de mantenimiento del sistema.

Cada vez que se tramita el esquema de cambios de una fase a otra, el sistema incorpora un texto predeterminado indicando la transición realizada. El usuario que va a tramitar puede editar este texto predeterminado para indicar cualquier aspecto que crea necesario recoger y transmitir, ya que estas observaciones y notas estarán accesibles para todos los editores que tengan acceso a ese esquema de cambios.

En estas notas no sólo se recogen las observaciones de las distintas tramitaciones, sino que también es aquí donde se podrá ver el resultado de la verificación automática (ver 2.3.6.3 Tramitar un esquema de cambios

y 2.3.6.4 Validar un esquema de cambios).



Fecha	Motivo	Observaciones
15/11/2024	ENVIO A VERIFICACION	Se tramita el esquema de cambios desde la fase VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA hasta VERIFICACIÓN de manera automática.
15/11/2024	OTROS	Se tramita el esquema de cambios desde la fase NUEVO ESQUEMA DE CAMBIOS hasta VERIFICACION AUTOMATICA

Ilustración 97: Notas y observaciones sobre el esquema de cambios

2.3.6.2 Guardar un esquema de cambios



Ilustración 98: Botón para guardar esquema de cambios

Si se realiza clic sobre el botón "Guardar" la aplicación almacenará los datos modificados y enviará un mensaje de confirmación de la operación ejecutada.

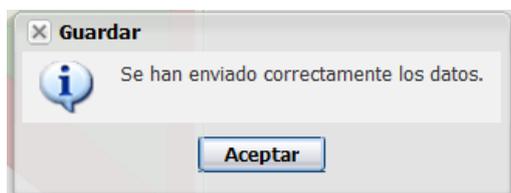


Ilustración 99: Confirmación de carga de datos modificados

Podremos seguir trabajando sobre el esquema de cambios sin riesgo de perder los cambios realizados hasta el momento de guardado. Este esquema de cambios dado de alta se envía a la "Bandeja de cambios" con estado en realización. Desde esta bandeja de cambios podremos acceder al esquema para continuar con las modificaciones.

2.3.6.3 Tramitar un esquema de cambios

La tramitación de un esquema de cambios consiste en transicionar un esquema de cambios por las distintas fases del flujo de mantenimiento. Para que un esquema de cambios llegue a la consolidación, estado final que se persigue para que los cambios que contiene se reflejen en el modelo territorial, el esquema debe pasar por diversos estados donde cada actor debe realizar una tarea, como puede ser editar o verificar. Una vez que el actor ha realizado la tarea, el esquema de cambios debe pasar a la siguiente fase.

Para pasar de una fase a la siguiente, dentro del visor con un esquema de cambios cargado, se debe pulsar en el botón "Tramitar".

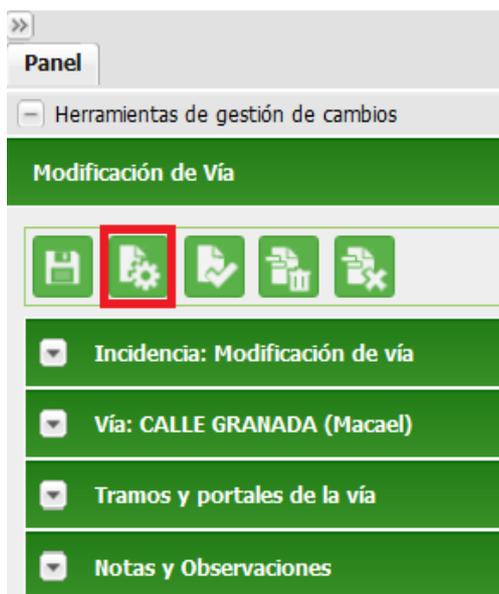


Ilustración 100: Tramitar un esquema de cambios

Al hacerlo, el sistema abrirá una ventana con las siguientes fases a la que puede ir el esquema de cambios.

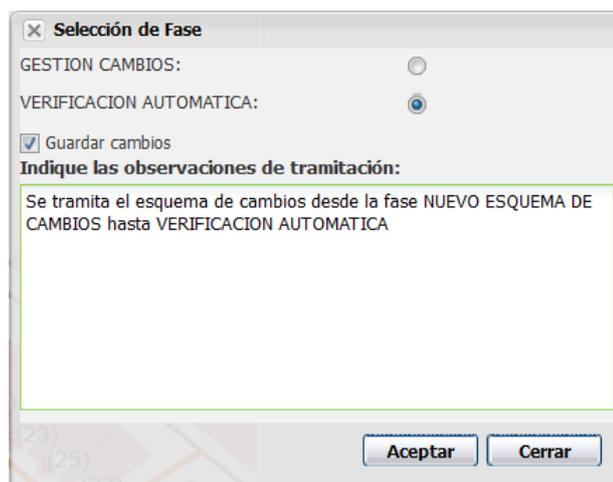


Ilustración 101: Pantalla de confirmación de la tramitación a siguiente fase

Una vez seleccionada la fase siguiente, se puede marcar si se desean guardar las modificaciones realizadas en el esquema de cambios así como las observaciones, que se guardarán asociadas a la transición de fase.

Estas observaciones pueden servir como bitácora del ciclo de vida del esquema de cambios, así como de comunicación con el resto de actores del flujo.

A continuación se muestra una tabla en la que se indicarán las posibles transiciones según la fase actual del esquema de cambio:

FASE ACTUAL	POSIBLES TRANSICIONES DISPONIBLES
Aceptación de nota/incidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Cambios • Verificación Automática • Rechazado
Nuevo Esquema de Cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Cambios • Verificación Automática
Gestión Cambios	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación Automática. Desde esta fase, el sistema transicionará automáticamente a la siguiente: verificación si cumple las validaciones o a la fase de la que procedía si no cumple las validaciones bloqueantes. Así mismo, se enviará un mail de aviso a todos los usuarios que tengan asignado el municipio asociado al esquema de cambios. • Rechazado
En verificación	<p>El usuario con perfil VERIFICADOR podrá transicionar un esquema de cambios en estado “En verificación” al estado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación • Gestión Cambios (el verificador puede devolver el esquema de cambios al editor para que solviente algún detalle detectado. • Rechazado
Consolidación	<p>El usuario con perfil VERIFICADOR podrá transicionar un esquema de cambios al estado de “Consolidado” (traslada el esquema de cambios a la fase final)</p>

2.3.6.4 Validar un esquema de cambios

Esta herramienta es llamada de forma automática por el sistema cuando el editor envía el esquema de cambios a la fase *Verificación Automática*.

Antes de que el esquema de cambios llegue al verificador en la fase “*En verificación*”, todo esquema de cambios debe pasar unas verificaciones automáticas para asegurar la calidad del dato. Las verificaciones que se pasan en este momento están compuestas por verificaciones:

- Bloqueantes: Son aquellas reglas que se consideran obligatorias para considerar el dato de calidad y poder consolidarlo en CDAU. Si la validación de un esquema de cambios resulta de, al menos, una observación bloqueante, el esquema de cambios no tramitará a la siguiente fase “*En verificación*”.
- No bloqueantes: Son aquellas reglas que se consideran como de necesario cumplimiento pero no obligatorias. Es decir, sería recomendable que los datos propuestos las cumplieran, pero aún no cumpliéndolas se podrá consolidar los datos propuestos.

Si el esquema de cambios no pasa alguna de las verificaciones automáticas bloqueantes, el sistema devolverá el esquema de cambios a la fase de la que provenía para que se pueda arreglar. Si pasa todas las verificaciones automáticas bloqueantes, el sistema enviará el esquema de cambios automáticamente a la fase “*En verificación*”.

En ambos casos mostrará en las “*Notas y Observaciones*” las verificaciones que no ha pasado, ya sean bloqueantes o no.

Esta herramienta se puede llamar de forma explícita por el Editor 2 si el esquema de cambios se ha guardado en esa sesión. Para ello, se debe pulsar el botón “*Validar*”, que se mostrará tras guardar el esquema de cambios.



Ilustración 102: Botón para “Validar” un esquema de cambios

Los posibles resultados indicados en el detalle se resumen en la tabla que aparece en el siguiente apartado.

2.3.6.4.1 Validaciones sobre vías

Validación	Resultado
Mismo código INE	El código INE ya existe para una vía en CDAU o en un esquema de cambios pendiente en cualquier estado de tramitación Id cambio: x, id_vía: y, nombre vía: nombre
Código INE vacío	El código INE es vacío
Código INE no perteneciente al municipio	El código INE no pertenece al municipio.
Vía sin tramos	El vial no contiene ningún tramo Id vía: x, nombre vía: nombre
No existen vías adyacentes	La vía no tiene vías adyacentes con las que intersectar Tramos erróneos: Id tramo: x, y su longitud es de yy.yy Id tramo: x, y su longitud es de yy.yy Id tramo: x, y su longitud es de yy.yy
Vía no conectada por sus extremos	La vía no intersecta en ninguno de sus extremos.

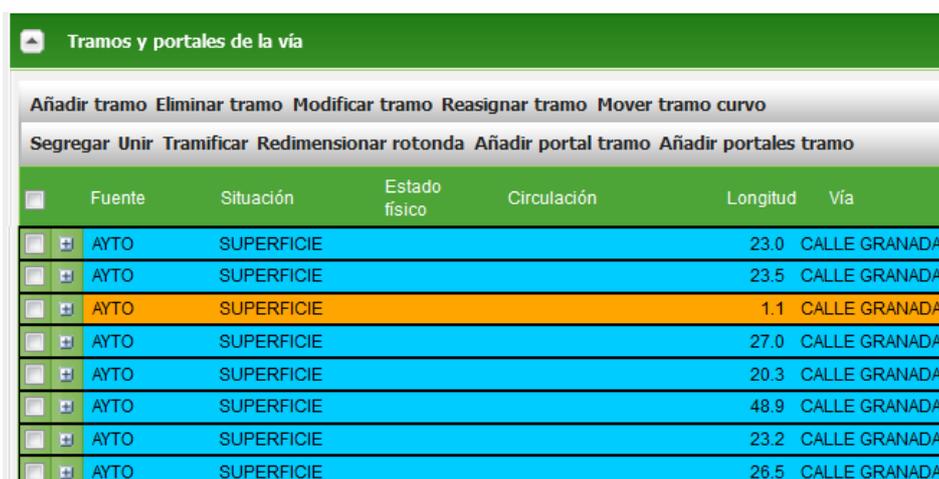
Conexión entre tramos (no extremos)	La vía no intersecta en ninguno de sus extremos.
Conexión entre tramos. No vías adyacentes.	La vía no conecta con otra vía.
Conexión entre tramos (no conecta)	La vía no conecta con ninguna otra vía.
Vía no dibujada	No se encontró ninguna vía que poder validar.
Existen tramos flotantes	La vía discontinua contiene segmentos no conectados. Segmentos desconectados: Segmento 1 Segmento 2
Vía sin cambios	No se han realizado cambios en el esquema de cambios.
Vía con igual tipo de vía y nombre	Se ha encontrado una vía provisional con el mismo nombre y tipo de vía que la del esquema de cambios. Id: [id vía provisional] [Tipo vía] [nombre vía provisional] INE: [INE vía provisional]

2.3.6.4.2 Validaciones sobre tramos

Validación	Resultado
Tramo modificado equivalente	Ya existe un tramo equivalente con idéntica geometría. Vías: Id vía: x, nombre vía: nombre
Tramo territorial equivalente	Ya existe un tramo consolidado equivalente con idéntica geometría. Vías: Id vía: x, nombre vía: nombre
Intersección nodo	La intersección entre segmentos del tramo no es un nodo del mismo. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy
Vértices repetidos	Existen vértices repetidos para el tramo. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy
Tramos con bucles	Existen tramos que contienen bucles. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy
Conexión entre tramos	Existen tramos que no conectan entre sí. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy
Tramos sin vial	Existen tramos en el modelo de mantenimiento sin vial asignado. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy

Tramos fuera del municipio	El tramo está situado fuera del municipio al que pertenece la vía asociada. Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy
Tramo menor que microsegmento	La longitud del tramo es menor que la longitud mínima estipulada Tramos erróneos: Id tramo: x y su longitud es: yy.yy

En el caso de que se dé alguna validación bloqueante sobre tramos, cuando el usuario editor abra el esquema de cambios los tramos afectados se mostrarán marcados en un color naranja.



Tramos y portales de la vía						
Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Reasignar tramo Mover tramo curvo						
Segregar Unir Tramificar Redimensionar rotonda Añadir portal tramo Añadir portales tramo						
	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			23.0	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			23.5	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			1.1	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			27.0	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			20.3	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			48.9	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			23.2	CALLE GRANADA
<input type="checkbox"/>	AYTO	SUPERFICIE			26.5	CALLE GRANADA

Ilustración 103: Tramo incumpliendo validación bloqueante en naranja

2.3.6.4.3 Validación de portales

Validación	Resultado
Portal fuera del municipio	El portal está situado fuera del municipio al que pertenece la vía asociada. Id cambio: x, número portal: y, id vía: z y nombre de la vía: nombre
Número portal erróneo (núm. hasta)	Para que exista Núm. Por hasta debe existir Núm. Por Desde y ser distinto de 0, Id portal modif.: x, número hasta: y
Número portal hasta mayor Número portal desde	Núm. Por Hasta debe ser mayor a Núm. Por Desde. Id portal modif.: x, número: y, hasta: z
Número portal existe desde	La extensión inicial Ext. Desde puede ser si existe Núm. Por Desde y es distinto de 0. Id portal modif.: x, ext. Desde: y
Número portal existe hasta	La extensión final Ext. Hasta puede existir si existe Núm. Por Hasta y es distinto

	de 0. Id portal modif.: x, número: y, ext. Hasta: z
Portal asociado a vía correcto	Para un portal con tipo Portal, la vía asociada debe ser urbana. Id portal modif.: x, número: y, ext. Hasta: z
Coherencia número portales	La numeración de los portales de la vía no es coherente.
Portal asociado tipo vía correcto	Para un portal con tipo Pto. Kilométrico la vía asociada debe ser interurbana. Número de portal: x
Portal modificado solapado	Existen portales cuya distancia con el portal creado/modificado es menor o igual que 0,5 metros. Portales solapados: Id cambio: x, id portal: x, número de portal: y, id vía: z y su nombre es: nombre
Portal en modelo territorial solapados	Existen portales cuya distancia con el portal creado/modificado es menor que 0,5 metros. Portales solapados: Id portal: x, número de portal: y, id vía: z y su nombre es: nombre

2.3.6.5 Descartar las modificaciones realizadas en un esquema de cambios

Esta herramienta permite eliminar todos los cambios realizados desde la última operación de guardado.



Ilustración 104: Botón "Descartar cambios"

Los cambios que se hayan descartado no se podrán recuperar. En caso de querer recuperarlos, habría que editarlos desde el principio.

2.3.6.6 Eliminar cambios

Esta herramienta permite eliminar el esquema de cambios que está siendo editado y toda la información que se asocia a dicho esquema de cambios. Una vez eliminado, el esquema de cambios no se puede recuperar.



Ilustración 105: Botón de "Eliminar cambios"

2.3.7. Sincronización para cambios en modo sin conexión

El usuario con perfil Editor 2 tendrá la posibilidad de trabajar de manera *off-line*, en modo no conectado.

Para el trabajo en modo sin conexión, se carga un esquema de trabajo en el cliente pesado y se hacen las ediciones que se estimen necesarias con las herramientas de edición de las que se disponen en dicho cliente pesado. Debe disponerse de un juego actualizado del callejero del municipio sobre el que se quiere trabajar obtenido a través del módulo de descargas del portal de CDAU (www.callejerodeandalucia.es/portal), de modo que se pueda trabajar sobre el mismo con la configuración de simbología aplicada.

El software para la edición en modo sin conexión, también llamado cliente pesado, debe ser capaz de visualizar y gestionar la información geográfica tanto en el sistema de referencia ED50 como en ETRS89.

Tanto para iniciar el trabajo en modo sin conexión, como para revertir las modificaciones hechas de esta forma, el usuario Editor 2 necesita sincronizar con el Subsistema de mantenimiento.

Esta sincronización se compone de dos operaciones básicas:

- La obtención de un fichero de intercambio que podrá cargar en el cliente pesado para iniciar el trabajo.

Para obtener este fichero, el Editor 2, entrará en la bandeja de cambios, marcará aquellos esquemas de cambio que desee descargar (deben ser del mismo municipio) y hace clic en el botón “Descargar”.

Una vez realizada la descarga del archivo, el esquema de cambios quedará en estado bloqueado hasta que vuelva a ser desbloqueado nuevamente por el usuario. Los cambios bloqueados aparecen en color rojo en la bandeja de cambios acompañados de un botón de desbloqueo .

Para desbloquear un cambio simplemente se pulsa sobre el botón de desbloqueo y, tras una confirmación, se procede a desbloquear y actualizar la bandeja.

Ayuda de EDITOR 2

[Inicio](#) > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:

Búsqueda general:

Provincia: Todos ▼

Municipio: Vera ▼

Estado: Todos ▼

Fecha de alta desde: Fecha de alta hasta:

Fecha de aceptación desde: Fecha de aceptación hasta:

Fecha de cierre desde: Fecha de cierre hasta:

Lista de esquemas de cambios

451 resultados

◀ 1,2,3,4,5,6,7,8 ▶▶

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/> 178005	Vera	JLRC: BAJA CALLE HUERTOS	07/11/2024			07/11/2024	07/11/2024	
<input type="checkbox"/> 178004	Vera	JLRC: BAJA CALLE HUERTOS	07/11/2024			07/11/2024		 
<input checked="" type="checkbox"/> 178001	Vera	JLRC: BAJA CAMINO DE LOS ALMENDROS	07/11/2024			07/11/2024		 
<input type="checkbox"/> 178000	Vera	JLRC: BAJA CAMINO DE LOS ALMENDROS	07/11/2024			07/11/2024		 
<input type="checkbox"/> 177989	Vera	DOR: BAJA VIA CAMINO DE LOS ALMENDROS	07/11/2024			07/11/2024	07/11/2024	
<input checked="" type="checkbox"/> 177971	Vera	JLRC: Camino de los Almendros	07/11/2024			07/11/2024		 
<input type="checkbox"/> 177957	Vera	DOR: Modificación Calle Almendro y sus portales	07/11/2024			07/11/2024		 
<input type="checkbox"/> 177849	Vera	DOR: Modificación Calle Almendro y sus portales	05/11/2024			05/11/2024		 
<input type="checkbox"/> 177746	Vera	DOR: Modificación Calle Almendro y sus portales	04/11/2024			04/11/2024	07/11/2024	
<input checked="" type="checkbox"/> 177734	Vera	Calle Almendro	04/11/2024			04/11/2024		 

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

 Descargar
  Volver

Ilustración 106: Descarga de esquemas de cambios para edición en modo sin conexión

El sistema generará un fichero .zip con los siguientes shapefiles:

- **vialesBase**. Contiene todas las vías consolidadas del municipio. Este shapefile se proporciona como capa base para facilitar la edición.
- **tramosBase**. Contiene todos los tramos consolidados del municipio. Este shapefile se proporciona como capa base para facilitar la edición.
- **portalesBase**. Contiene todos los portales consolidados del municipio. Este shapefile se proporciona como capa base para facilitar la edición.
- **vialesEsq**. Contiene todos los esquemas de cambio seleccionados en la bandeja. Además contiene las vías de dichos esquemas de cambio. Esta capa podrá ser editada en el trabajo en modo sin conexión.
- **tramosEsq**. Contiene los tramos de los esquemas de cambio seleccionados. Esta capa podrá ser editada en el trabajo en modo sin conexión.
- **portalesEsq**. Contiene los portales de los esquemas de cambio seleccionados. Esta capa podrá ser editada en el trabajo en modo sin conexión.

Nombre	Tipo
 portalesBase.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 portalesBase.prj	Archivo PRJ
 portalesBase.shp	Archivo SHP
 portalesBase.shx	Archivo SHX
 portalesEsq.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 portalesEsq.prj	Archivo PRJ
 portalesEsq.shp	Archivo SHP
 portalesEsq.shx	Archivo SHX
 tramosBase.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 tramosBase.prj	Archivo PRJ
 tramosBase.shp	Archivo SHP
 tramosBase.shx	Archivo SHX
 tramosEsq.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 tramosEsq.prj	Archivo PRJ
 tramosEsq.shp	Archivo SHP
 tramosEsq.shx	Archivo SHX
 vialesBase.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 vialesBase.prj	Archivo PRJ
 vialesBase.shp	Archivo SHP
 vialesBase.shx	Archivo SHX
 vialesEsq.dbf	Hoja de cálculo de Open...
 vialesEsq.prj	Archivo PRJ
 vialesEsq.shp	Archivo SHP
 vialesEsq.shx	Archivo SHX

Ilustración 107: Contenido del fichero zip

- La carga del fichero de intercambio generado desde el cliente pesado y que contiene las modificaciones realizadas sobre el esquema de cambios.

El fichero será un .zip que contendrá los shapefile con los cambios efectuados en el cliente pesado.

El nombre del fichero .zip que contenga los shapefile es indiferente, pero sí es importante mantener el nombre de los shapefile que llevan la información de los esquemas de cambio: vialesEsq, tramosEsq y portalesEsq.

2.3.7.1 Gestión de capas de información

Mediante un cliente pesado adecuado a las necesidades se podrán realizar, en modo sin conexión, las siguientes operaciones de gestión de cambios:

1. Crear cambios.

2. Editar cambios.

3. Eliminar cambios.

A continuación, se detallan los campos obligatorios de los shapefile que contendrán los esquemas de cambios:

- **vialesEsq**
 - **id_vial:** Si el esquema de cambios ha sido descargado, vendrá relleno con un valor que no se debe tocar; si es un nuevo esquema de cambios creado directamente en el cliente pesado en modo sin conexión:
 - Si es un alta de vía -> puede ir relleno con un 0.
 - Si es una modificación o baja de vía -> tiene que ir relleno con el id de la vía consolidada en CDAU (se puede obtener al consultar el shape vialesBase).
 - **IdCambio:** Si el esquema de cambios ha sido descargado, vendrá relleno con un valor que no se debe tocar; si es un nuevo esquema de cambios creado directamente en el cliente pesado, en modo sin conexión, se debe rellenar con un valor que tenga el formato NEC-xxx, p.ej: NEC-001. El valor numérico no se debe repetir en los distintos esquemas de cambios nuevos que se creen.
 - **TituloInc:** Es el título de la incidencia.
 - **DescrInc:** Contiene la descripción de la incidencia.
 - **MotApertur:** Contiene el motivo de apertura y su valor debe estar entre los siguientes:
 - Alta de vía
 - Baja de vía
 - Modificación de vía
 - Alta de portal
 - Baja de portal
 - Modificación de portal
 - **codine:** Código INE del municipio sobre el que se va a crear el esquema de cambios.
 - **ine_via:** Código INE de la vía si se conoce.
 - **dgc_via:** Código de catastro de la vía si se conoce.
 - **edit_via:** Ignorar.
 - **carto_via:** Código cartocidad de la vía si se conoce.

- **id_tip_via:** Identificador asociado al tipo de vía. Inicialmente ignorar salvo que se conozca el id correspondiente en CDAU. Por defecto, delegar en posterior gestión del esquema de cambios en CDAU.
- **portalesEsq**
 - **id_por_pk:** Si el esquema de cambios ha sido descargado, ya vendrá relleno con un valor que no se debe tocar; si es un nuevo esquema de cambios creado directamente en el cliente pesado, en modo sin conexión:
 - Si es un alta de portal -> puede ir relleno con un 0.
 - Si es una modificación o baja de portal -> tiene que ir relleno con el id del portal consolidado en CDAU (se puede obtener al consultar el shape portalesBase).
 - **id_vial:** Debe corresponderse con el id_vial de la vía sobre la que está el portal y que debe estar cargada en vialesEsq con los datos del esquema.
 - **id_tramo:** Debe corresponderse con el id_tramo del tramo sobre el que está el portal y que debe estar cargado en tramosEsq.
 - **IdCambio:** Debe corresponderse con el idCambio del esquema definido en vialesEsq.
 - **tipo_porta:** tipo de portal con los posibles valores PORTAL o DISEMINADO.
 - **fuelle:** algunas de las fuentes reconocidas por el sistema CDAU: CDAU, AYTO, CARRETERAS, CARTO, CATA, CDA, DIPU, GESTA, NGA, NOMGEO.
 - Los siguientes valores únicamente se introducirán si se conocen a partir del sistema CDAU su valor numérico: id_agrup (identificador de agrupación), id_cp (identificador de código postal), id_sc (identificador de sección). Por defecto delegar en posterior gestión del esquema de cambios en CDAU.
 - Los siguientes valores se introducirán si se conoce el código asociado de tipo alfanumérico: cod_agrup (código de agrupación), cod_cp (código postal), cod_sc (código de sección).
 - Los valores de fecha, deberán ignorarse. fecha_alta, fecha_acep, fecha_real.
 - Otros valores inicialmente ignorables, salvo que se conozcan de antemano serán: edit_por_p id_gesta, fecha_real, fecha_acep.
- **tramosEsq**
 - **id_tramo:** Si el esquema de cambios ha sido descargado, ya vendrá relleno con un valor que no se debe tocar; si es un nuevo esquema de cambios creado directamente en el cliente pesado, en modo sin conexión:

- Si es un alta de tramo -> puede ir relleno con un 0.

Se recomienda no realizar alta de tramos en el modo sin conexión, delegando esta tarea sobre la plataforma CDAU.

- Si es una modificación o baja de tramo -> tiene que ir relleno con el id del tramo consolidado en CDAU (se puede obtener al consultar el shape tramosBase).

- **IdCambio:** Debe corresponderse con el idCambio del esquema definido en vialesEsq.

El campo idCambio es el campo que va a relacionar los elementos de un esquema de cambios, ya que un esquema de cambios de portal tiene una vía, un tramo y al menos un portal (pudiendo ser más de uno en caso de modificación por lote).

- Los siguientes valores se introducirán en base a la tipificación existente en CDAU:

- **fuelle:** CDAU, AYTO, CARRETERAS, CARTO, CATA, CDA, DIPU, GESTA, NGA, NOMGEO.

- **situación:** EN VADO, PUENTE, SUPERFICIE, TUNEL

- **estadofis:** ABANDONADO, EN CONSTRUCCIÓN, EN USO

- **circulación:** el valor del atributo se codifica con tres cifras, de las cuales la primera identificará a los peatones, la segunda a las bicicletas y la tercera a los vehículos. Cada cifra se codifica con:

- 0 si no está permitida la circulación
- 1 si es sentido único y el sentido coincide con el sentido de digitalización del tramo
- 2 si es sentido único y el sentido es contrario al de digitalización del tramo
- 3 si es sentido doble

- Los valores de fecha, deberán ignorarse. fecha_alta, fecha_acep, fecha_real.

- Otros valores ignorables serán: edit_tramo, longitud (se calcula de forma automática en el sistema).

2.3.7.2 Gestión de modificaciones

En un cliente pesado, y con las capas obtenidas en la Descarga (ver 2.3.7.1 *Gestión de capas de información*), se podrán crear modificaciones, editar modificaciones y eliminar modificaciones asociadas a un cambio.

Las modificaciones a realizar sobre los elementos contenidos en los shapes con los esquemas de cambios, podrán ser tanto gráficas como alfanuméricas.

Se dispondrá de las herramientas necesarias de selección y edición para las distintas geometrías contempladas:

- portales (puntos)
- tramos de vía (líneas)
- entidades de segundo nivel (puntos, líneas, polígonos)
- edición alfanumérica

En todos los casos, para validar, la nueva entidad, será necesario finalizar la edición aceptando los cambios introducidos. Si no se está de acuerdo con los cambios, es posible cancelar la edición.

2.3.7.3 Gestión de la digitalización

Para la gestión de la digitalización de la información espacial (portales, tramos de vía) estarán habilitadas las herramientas adecuadas:

- Mover puntos/líneas ya creados : Se hará clic con el botón izquierdo sobre la entidad y se arrastra sin soltar.
- Añadir puntos/líneas: Haciendo clic con el botón izquierdo sobre el mapa, se incluye una nueva entidad (en forma de punto o línea, en este caso), sobre la capa seleccionada.
- Eliminar puntos/líneas: Haciendo clic con el botón derecho sobre el punto/línea a eliminar.

En todos los casos, para validar la nueva entidad definida o modificada, será necesario aceptar los cambios de la edición actual. También es posible cerrar la edición sin guardar modificaciones.

Para gestionar mejor la digitalización se recomienda hacer uso de la rueda del ratón para hacer el zoom, antes que el uso de los botones + y -.

2.3.7.4 Integración de cambios

Cada cambio aparecerá reflejado sobre el mapa, pudiéndose gestionar cada modificación.

La leyenda asociada a las modificaciones indica el tipo de modificación y la entidad relacionada con dicha modificación.

2.3.7.5 Sincronización

La sincronización de los esquemas de cambios editados desde un cliente pesado permite la creación de nuevos flujos de trabajo para el caso en que se incluyan cambios nuevos y sincroniza los cambios ya existentes en el sistema.

Los shapfiles con los cambios realizados, se guardan manteniendo el nombre del fichero. Posteriormente, se comprimen en un archivo .zip y se envían al sistema CDAU.

Para enviar el archivo al sistema CDAU, el usuario se debe conectar con el subsistema de mantenimiento y autenticarse, seleccionar la opción “*Sincronización modo sin conexión*” del menú.

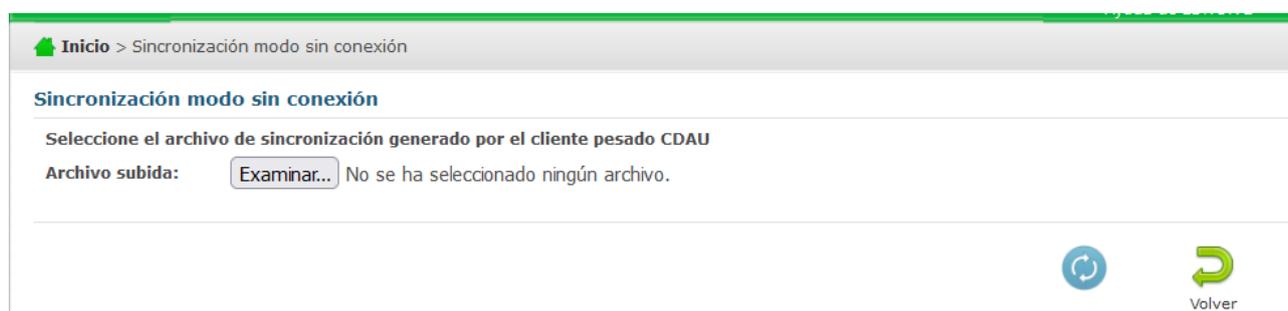


Ilustración 108: Subida de fichero .zip para sincronización de cambios en modo sin conexión

Una vez haya buscado el fichero .zip que desea sincronizar con el subsistema de mantenimiento, hace clic en el botón “*Sincronizar*”. En ese momento el sistema leerá los cambios contenidos en los ficheros con extensión tipo shapefile y procederá a sincronizar.

2.3.7.5.1 Notas

Para la sincronización modo sin conexión, los ficheros deben ir en la raíz del .zip que se desea sincronizar, independientemente del nombre de dicho archivo.

Cuando se sincronice, si no aparece ninguna ventana emergente, significará que la sincronización se ha realizado con éxito.

En caso de error, se podrá distinguir tres ventanas:

- Si se ha producido algún error al intentar sincronizar algún portal.
- Si se ha producido algún error al intentar sincronizar algún vial.
- Si se ha producido algún error al intentar leer o descomprimir el fichero.

Se pone como ejemplo de pantalla un caso de error con algún portal:

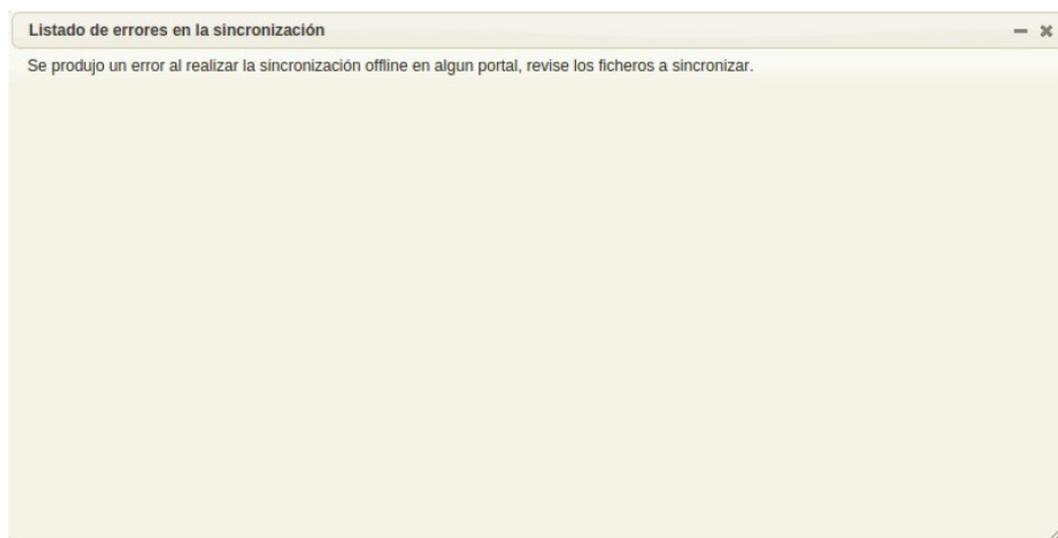
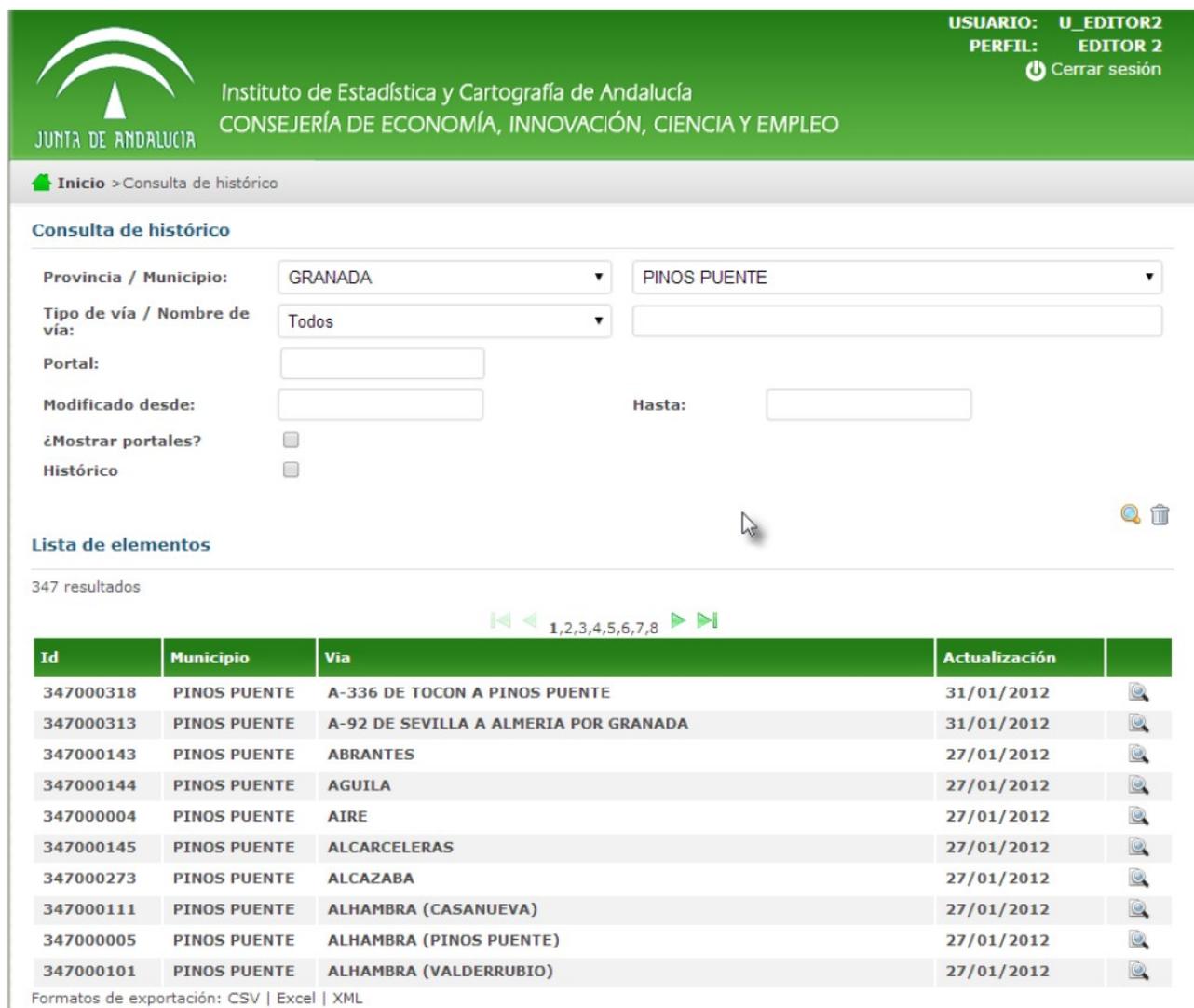


Ilustración 109: Mensaje de error en la sincronización

2.3.7.6 Consulta de histórico

La aplicación, a través del módulo de “Consulta de histórico”, permite la revisión del histórico de cambios implementados a través de la plataforma de mantenimiento de CDAU. Esto facilita la búsqueda del histórico de cambios sobre vías y portales.

La búsqueda de vías y portales está unificado en una sola pantalla de búsqueda que permite, mediante la selección de criterios, obtener el histórico de vías o portales.



USUARIO: U_EDITOR2
 PERFIL: EDITOR 2
 Cerrar sesión

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Consulta de histórico

Consulta de histórico

Provincia / Municipio: GRANADA PINOS PUENTE

Tipo de vía / Nombre de vía: Todos

Portal:

Modificado desde: Hasta:

¿Mostrar portales?

Histórico

Lista de elementos

347 resultados

Id	Municipio	Vía	Actualización
347000318	PINOS PUENTE	A-336 DE TOCON A PINOS PUENTE	31/01/2012
347000313	PINOS PUENTE	A-92 DE SEVILLA A ALMERIA POR GRANADA	31/01/2012
347000143	PINOS PUENTE	ABRANTES	27/01/2012
347000144	PINOS PUENTE	AGUILA	27/01/2012
347000004	PINOS PUENTE	AIRE	27/01/2012
347000145	PINOS PUENTE	ALCARCELERAS	27/01/2012
347000273	PINOS PUENTE	ALCAZABA	27/01/2012
347000111	PINOS PUENTE	ALHAMBRA (CASANUEVA)	27/01/2012
347000005	PINOS PUENTE	ALHAMBRA (PINOS PUENTE)	27/01/2012
347000101	PINOS PUENTE	ALHAMBRA (VALDERRUBIO)	27/01/2012

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Ilustración 110: Pantalla de consulta de histórico de vías y portales

Esta pantalla obtendrá como resultados vías o portales en función de los criterios introducidos. Los criterios a introducir para la búsqueda son los siguientes:

- Provincia: selección de la provincia donde se realizará la búsqueda
- Municipio: selección del municipio sobre el que se realizará la búsqueda
- Tipo de vía: selección del tipo de vía sobre el que realizar la búsqueda
- Nombre de vía: patrón de búsqueda sobre el nombre de vía con el que se realizará la búsqueda

- Portal: número de portal por el que se realizará la búsqueda
- Modificado desde: ofrecerá resultados de la búsqueda de vías y portales para aquéllos modificados con fecha posterior a la indicada
- Hasta: los resultados obtenidos serán aquéllos cuya fecha de modificación sea anterior a la indicada
- ¿Mostrar portales?: Al seleccionar esta opción se mostrará en la búsqueda información sobre los portales
- Histórico: Al seleccionar esta opción la búsqueda de portales se realizará sobre el modelo de mantenimiento. De no seleccionarse dicha opción, la búsqueda se realizará sobre el modelo territorial con el callejero vigente.

2.3.7.7 Histórico de vías

La búsqueda del histórico de vías devuelve un listado con las modificaciones de vías que cumplen los criterios de búsqueda introducidos.



The screenshot shows the 'Consulta de histórico' (Historical Query) interface. At the top, there is a green header with the logo of the Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía and the text 'INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA' and 'Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos'. On the right side of the header, user information is displayed: 'USUARIO: U-PRUEBA', 'PERFIL: EDITOR 2', and options for 'Cambio de PERFIL', 'Cambio de contraseña', 'Cerrar sesión', and 'Ayuda de EDITOR 2'. Below the header, a breadcrumb trail shows 'Inicio > Consulta de histórico'. The main content area is titled 'Consulta de histórico' and contains several search filters: 'Provincia / Municipio' (Cádiz, Alcalá del Valle), 'Tipo de vía / Nombre de vía' (Todos, REAL), 'Portal' (empty), 'Modificado desde' (empty), 'Hasta' (empty), '¿Mostrar portales?' (checkbox), and 'Histórico' (checkbox checked). A note below the filters states: 'NOTA: Debe introducir como criterio de búsqueda o el nombre de la vía o un municipio al menos.' Below the filters is a section titled 'Lista de elementos' with a search icon and a trash icon. It shows '1 resultado' and a table with the following data:

Id	Municipio	Vía	Id vial relacionado	Actualización	Geométrico	Alfanumérico
104000063	Alcalá del Valle	REAL		21/03/2019	✓	✓

Below the table, there are options for export formats: 'Formatos de exportación: CSV | Excel | XML'. At the bottom right of the table area, there is a 'Volver' button with a circular arrow icon. At the bottom of the page, there are logos for 'Callejero Digital de Andalucía Unificado', 'Callejero Digital de Andalucía Unificado', and the 'UNIÓN EUROPEA' logo with the text 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional'.

Ilustración 111: Ejemplo de consulta del histórico de vías

Para acceder a la información del histórico, se ha de realizar clic sobre el icono de detalle  situado al extremo del registro.

Tras realizar clic en este icono, se muestra una pantalla con el detalle de información alfanumérica y un visor con la información geométrica asociada a la vía.

Inicio > Consulta de histórico > Ver REAL

Fecha de alta:	13/02/2024	Fecha alta de aceptación:	12/06/2012	Fecha real alta:	13/02/2024
Municipio:	Alcalá del Valle	Provincia:	Cádiz	Tipo de vía:	CALLE
Nombre vía:	REAL	Competencia:	AYUNTAMIENTO	INE VIA:	1100200045
Nombre normalizado:	Calle Real	ID CDAU:	104000063	ID GESTA:	108738
Sobrenombre:		Código DGC:	20	Código CartoCiudad:	110020000018
Acceso:	LIBRE	Fuente:	AYTO	ID Ayuntamiento:	
Geométrico:	✗	Alfanumérico:	✗		



Lista de elementos

105 resultados

1,2,3,4,5,6,7,8

Fecha Alta	Fecha Baja	Nombre	Tipo Vía	Fuente	Competencia		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
13/02/2024	13/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		



Ilustración 112: Detalle del histórico de vía

Esta ventana se estructura en tres secciones diferenciadas:

- Datos vigentes del elemento territorial: En el caso de que el elemento esté dado de baja, es decir no se muestra en el territorial, este apartado se rellenaría con los datos del último registro mostrando además las fechas de baja, para indicar que este elemento no está vigente.

En esta sección, también se indica si ha habido cambio geométrico y/o alfanumérico.

- Visor integrado de mapas donde se muestra por defecto la geometría consolidada del elemento.
- Tabla con la vida del elemento. Para cada uno de los registros se mostrarán los datos básicos en la tabla, de forma que visualmente se pueda comprobar su evolución. Estarán ordenados de más reciente a menos.

Al pulsar en el botón “Localizar”  , se resaltará en el visor embebido la geometría del elemento para esa fecha de cambio.

Mapa:





Lista de elementos

105 resultados

◀ 4 5 6 7 8 9 10 11 ▶

Fecha Alta	Fecha Baja	Nombre	Tipo Vía	Fuente	Competencia		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		
28/12/2023	12/02/2024	REAL	CALLE	AYTO	AYUNTAMIENTO		


Volver

Ilustración 113: Cambio geométrico sobre el visor embebido

Al pulsar en el botón “Ver”  , se abrirá una ventana donde se mostrará toda la información asociada al elemento para la fecha seleccionada.

 Inicio > Consulta de histórico > Ver REAL

Fecha de alta:	<input type="text" value="28/12/2023"/>	Fecha alta de aceptación:	<input type="text" value="12/06/2012"/>	Fecha real alta:	<input type="text" value="12/02/2024"/>
Fecha de baja:	<input type="text" value="12/02/2024"/>	Fecha baja de aceptación:	<input type="text" value="12/02/2024"/>	Fecha real baja:	<input type="text" value="12/02/2024"/>
Municipio:	<input type="text" value="Alcalá del Valle"/>			Provincia:	<input type="text" value="Cádiz"/>
Nombre vía:	<input type="text" value="REAL"/>			Tipo de vía:	<input type="text" value="CALLE"/>
Nombre normalizado:	<input type="text" value="Calle Real"/>			ID Vial asociado:	<input type="text"/>
Sobrenombre:	<input type="text"/>				
Acceso:	<input type="text" value="LIBRE"/>	Fuente:	<input type="text" value="AYTO"/>	Competencia:	<input type="text" value="AYUNTAMIENTO"/>
ID CDAU:	<input type="text" value="104000063"/>	ID GESTA:	<input type="text" value="108738"/>	INE VIA:	<input type="text" value="1100200045"/>
Código DGC:	<input type="text" value="20"/>	Código CartoCiudad:	<input type="text" value="110020000018"/>	ID Ayuntamiento:	<input type="text"/>
Geométrico:	<input checked="" type="checkbox"/>	Alfanumérico:	<input checked="" type="checkbox"/>		

Ilustración 114: Detalle del histórico

2.3.7.8 Histórico de portales

La búsqueda en el histórico permite obtener también la traza de los cambios producidos sobre los portales. Para ello, en la pantalla de búsqueda es necesario marcar la búsqueda sobre portales.

[Inicio](#) > Consulta de histórico

Consulta de histórico

Provincia / Municipio: Sevilla

Tipo de vía / Nombre de vía: Todos

Portal:

Modificado desde: Hasta:

¿Mostrar portales?

Histórico

NOTA: Debe introducir como criterio de búsqueda o el nombre de la vía o un municipio al menos.

[🔍](#) [🗑️](#)

Lista de elementos

13 resultados

◀ 1,2 ▶

Id	Municipio	Vía	Id vial relacionado	Portal	Actualización	Geométrico	Alfanumérico	
731005468	Montellano	ALARIFES	731000171	10	13/02/2024	✗	✗	🔍
731005469	Montellano	ALARIFES	731000171	9	13/02/2024	✗	✗	🔍
731005462	Montellano	ALARIFES	731000171	3	13/02/2024	✗	✗	🔍
731005463	Montellano	ALARIFES	731000171	1	13/02/2024	✗	✗	🔍
731005461	Montellano	ALARIFES	731000171	5	12/02/2024	✗	✗	🔍
731005470	Montellano	ALARIFES	731000171	11	12/02/2024	✗	✗	🔍
731005465	Montellano	ALARIFES	731000171	4	12/02/2024	✗	✗	🔍
731005466	Montellano	ALARIFES	731000171	6	12/02/2024	✗	✗	🔍
731005464	Montellano	ALARIFES	731000171	2	12/02/2024	✗	✗	🔍
731005467	Montellano	ALARIFES	731000171	8	16/10/2023	✗	✓	🔍

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML



Ilustración 115: Búsqueda de histórico de portales

El resultado de la búsqueda muestra los portales que cuentan con los criterios introducidos.

De forma análoga al comportamiento de vías, para ver el detalle del histórico se realizará clic sobre el icono de “Ver” [🔍](#).

Inicio > Consulta de histórico > Ver ALARIFES, 9

Fecha de alta:	22/02/2022	Fecha de aceptación:	23/02/2022	Fecha real alta:	22/02/2022
id_por_pk:	731005469				
Municipio:	Montellano	Provincia:	Sevilla		
Nombre vía:	ALARIFES	Tipo de vía:	CALLE		
Código CartoCiudad:		ID Ayuntamiento:		Id Nga:	
Tipo portal:	PORTAL	Núm. Desde:	9	Núm. Hasta:	
Ext. Desde:		Ext. Hasta:		Txt app:	
Bloque:		Portal:			
Fuente:	CATA	Ref. catastral:	0672910TF7907F		
Núcleo:	Diseminado de Montellar	Código núcleo:			
Sección censal:	03-001				
Código postal:	41770				
Agrupación:	P.I. GILBERT	Código agrupación:			
Geométrico:	✗	Alfanumérico:	✗		

Mapa:



Lista de elementos

3 resultados

◀◀ 1 ▶▶

Fecha Alta en Territorial	Fecha Baja en Territorial	Tipo Vía	Nombre	Num. Desde	Fuente		
22/02/2022	13/02/2024	CALLE	ALARIFES	9	CATA		
22/02/2022	16/10/2023	CALLE	ALARIFES	9	CATA		
22/02/2022	21/03/2022	CALLE	ALARIFES	9	CATA		

 Volver

Ilustración 116: Detalle del histórico de un portal

De forma análoga al detalle del histórico de vías, la pantalla de detalle del histórico de portales se estructura en tres secciones diferenciadas:

- Datos vigentes del portal. En el caso de que el elemento esté dado de baja, es decir no se muestra en el territorial, este apartado se rellenaría con los datos del último registro mostrando, además, las fechas de baja para indicar que este elemento no está vigente.

En esta sección, se indica si el cambio sufrido por el portal es geométrico y/o alfanumérico.

- Visor integrado de mapas donde se muestra por defecto la geometría consolidada del elemento
- Tabla con la vida del elemento. Para cada uno de los registros se mostrarán los datos básicos en la tabla, de forma que visualmente se pueda comprobar su evolución. Estarán ordenados de más reciente a menos.

Al pulsar en el botón “Localizar”  , se resaltará en el visor embebido la geometría del elemento para esa fecha de cambio.